

Edwin Gaspar Hernández Tzoy

Módulo: Evaluación Alternativa Dirigido al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Santa María Cunén, Quiché.

**Asesor:** Lic. Edwin Armando Argueta Rivera



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía

Guatemala, octubre de 2019

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, octubre de 2019.

## Índice

Resumen	i
Introducción	ii
<b>Capítulo I: Diagnóstico</b>	<b>1</b>
1.1 Contexto	1
1.1.1 Ubicación geográfica	1
1.1.2 Composición social	2
1.1.3 Desarrollo histórico	4
1.1.4 Situación económica	6
1.1.5 Vida política	8
1.1.6 Concepción filosófica	9
1.1.7 Competitividad	9
<b>1.2 Institucional</b>	<b>10</b>
1.2.1 Identidad institucional	10
1.2.2 Desarrollo histórico	12
1.2.3 Los usuarios	13
1.2.4 Infraestructura	13
1.2.5 Proyección social	14
1.2.6 Finanzas	15
1.2.7 Política laboral	15
1.2.8 Administración	17
1.2.9 Ambiente institucional	19
<b>1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas</b>	<b>19</b>
<b>1.4 Nexo/razón/conexión con la institución/comunidad avala</b>	<b>20</b>
<b>1.5 Análisis Institucional</b>	<b>21</b>
1.5.1 Identidad institucional	21
1.5.2 Desarrollo histórico	22
1.5.3 Los usuarios	25
1.5.4 Infraestructura	25
1.5.5 Proyección social	26
1.5.6 Finanzas	27

1.5.7 Política laboral	27
1.5.8 Administración	28
1.5.9 Ambiente institucional	29
1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas	29
1.7 Problematización de carencias y enunciado de hipótesis acción	31
1.8 Priorización de problema y su respectiva hipótesis acción	32
1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad	33
<b>Capítulo II Fundamentación Teórica</b>	<b>38</b>
2.1 Elementos teóricos	38
2.2 Fundamento legal	47
<b>Capítulo III Plan de acción</b>	<b>52</b>
3.1 Título de proyecto	52
3.2 Problema seleccionado	52
3.3 Hipótesis acción	52
3.4 Ubicación geográfica de la intervención	52
3.5 Unidad ejecutora	52
3.6 Justificación	52
3.7 Descripción de la intervención	53
3.8 Objetivos de la intervención: general y específicos	54
3.9 Metas	55
3.10 Beneficiarios (directos e indirectos)	55
3.11 Actividades para el logro de los objetivos	55
3.12 Cronograma	56
3.13 Técnicas metodológicas	57
3.14 Recursos	57
3.15 Presupuesto	58
3.16 Responsables	58
<b>Capítulo IV Ejecución y Sistematización de la intervención</b>	<b>59</b>
4.1 Descripción de las actividades realizadas	59
4.2 Productos y logros	60
4.3 Sistematización de la experiencia	98

4.3.1 Actores	98
4.3.2 Acciones	98
4.3.3 Resultados	98
4.3.4 Implicaciones	98
4.3.5 Lecciones aprendidas	99
<b>Capítulo V Evaluación</b>	<b>103</b>
5.1 Del diagnóstico	103
5.2 De la fundamentación teórica	103
5.3 Del diseño del plan de intervención	103
5.4 De la ejecución y sistematización de la intervención	103
<b>Capítulo VI Voluntariado</b>	<b>104</b>
6.1 Plan de acción realizada	104
6.2 Sistematización (descripción de la acción realizada)	105
6.3 Evidencias y comprobantes	106
<b>Conclusiones</b>	<b>114</b>
<b>Recomendaciones o plan de sostenibilidad</b>	<b>115</b>
<b>Bibliografía o fuentes consultadas</b>	<b>116</b>
<b>Apéndices</b>	
(plan general del EPS, copia de instrumentos de evaluación utilizados)	117
<b>Anexos</b>	<b>135</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

	Página
Cuadro 1 Instituciones sociales	14
Cuadro 2 Problematización de las carencias	30
Cuadro 3 Hipótesis - acción	31
Cuadro 4 Priorización del problema	32
Cuadro 5 Viabilidad	34
Cuadro 6 Factibilidad y estudio técnico	34
Cuadro 7 Indicador estudio de mercado	35
Cuadro 8 Indicador estudio económico	35
Cuadro 9 Indicador de estudio financiero	36
Cuadro 10 Indicador de estudio cultural	37

## Resumen

El Ejercicio Profesional Supervisado es un proceso en el que se aplica y se presenta toda la metodología desarrollada en la intervención profesional de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. El EPS, se fundamenta en seis capítulos, El Capítulo I: Diagnóstico, Capítulo II: La Fundamentación Teórica, Capítulo III: El Plan de la Intervención, Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Intervención, Capítulo V: Evaluación del Proceso y el Capítulo VI: El Voluntariado.

El desarrollo de este proyecto; se inicia con una investigación de campo y luego con la planificación en el área de proyección, que es el Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Cunén el Quiché. Se recopila toda la información y se presenta el marco organizacional y municipal, posteriormente se procede a la realización del análisis situacional y estratégico donde surge la propuesta del proyecto de intervención denominado “Módulo: Evaluación Alternativa Dirigido al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Santa María Cunén, Quiché.”, siendo el resultado de las deficiencias o carencias identificadas y priorizadas por la comunidad educativa de dicho establecimiento.

La fundamentación teórica del proyecto, inicia con la investigación bibliográfica sobre los módulos de evaluaciones alternativas creando así un desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dando el seguimiento del desarrollo de tres talleres de capacitaciones con los integrantes de la comunidad educativa del establecimiento para conocer el contenido del mismo y fortalecer las capacidades para el ejercicio de acciones que permitan tener un desarrollo en la educación.

## **Introducción**

El Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), es la práctica final previo a optar el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, permite al epesista ampliar y mejorar los conocimientos administrativos, pedagógicos a través de actividades teóricas, prácticas, las investigaciones bibliográficas y de campo. Al final de la investigación se elabora el informe conformado por seis capítulos en los cuales se detalla la investigación realizada.

Capítulo I; Diagnóstico: Permite tener una visión general y de toda la información recabada de la institución avaladora y avalada. Se logró observar la situación contractual de la institución, conociendo así, sus necesidades y problemas, que posteriormente se le da una selección.

Capítulo II: Fundamentación Teórica: Esta trata de la investigación para fundamentar los temas relacionados con la problemática priorizada ¿Qué hacer para que los docentes apliquen las pruebas alternativas?

Capítulo III: Plan de Acción: Este capítulo detalla los aspectos generales del proyecto, como el título, justificación, metas, actividades y recursos, estos son algunos de los elementos que son fundamentales para proceder a la fase de ejecución.

Capítulo IV: Ejecución y Sistematización de la Investigación: capítulo que detalla todas las actividades de manera secuencial y correcta, para verificar resultados, de igual manera describe los productos y logros alcanzados durante su ejecución.

Capítulo V: Evaluación: del Proceso: Etapa orientada a comprobar si se lograron, los objetivos y metas establecidos, antes, durante y después de lo programado.

Capitulo VI Voluntariado. Describe toda la actividad realizada en beneficio a una buena educación dándole utilización al Módulo: Evaluación Alternativa Dirigido al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Santa María Cunén, Quiché.

La ejecución de la investigación acción se procedió a la utilización de varias técnicas y metodologías como herramientas para el cumplimiento de cada una de las etapas entre las cuales están: FODA, observación, entrevista, encuesta, lista de cotejo, etc.

Agradecimiento sincero a las autoridades educativas por proporcionar el espacio para poder llevar acabo el Ejercicio Profesional Supervisado, el cual contribuyó en la formación académica del estudiante, por supuesto de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente de la sección Quiché, Plan Sábado.

# CAPITULO I

## DIAGNÓSTICO

### 1.1 Contexto

#### 1.1.1 Ubicación geográfica

El municipio también llamado Santa María Cunen es uno de los 21 municipios que conforman el departamento de Quiché, localizado en la parte central de la región, dista de la ciudad capital (Vía Quiché) 233 kilómetros y a 280 Vía Cobán Alta Verapaz. Sus colindancias se encuentran de la manera siguiente: al oriente con San Miguel Uspantan a 25 kilómetros, al noroccidente con Santa María Nebaj a 19 kilómetros y San Juan Cotzal a 35 kilómetros, al Sur Oriente con Sacapulas a 17 a 17 kilómetros y San Andrés Sajcabaja a 34 kilómetros.

#### Tamaño

Tiene una extensión territorial de 226 kilómetros cuadrados y una densidad poblacional de 196 habitantes por km con topografía quebrada, una altura promedio de 1782 msnm.

#### Clima

El clima principal de este municipio es templado y frío. Sin embargo, el transcurso del año varía de una época a otra, la presencia de lluvia ocurre de mayo a noviembre, verano entre febrero a abril y época de heladas de noviembre a enero. Debido a la que la altitud del municipio oscila entre 1,000 a 3,500 msnm, algunas zonas son de clima frío y el resto es templado, reconociendo además que hay comunidades que cuentan con clima cálido en algunas épocas del año. El factor climático favorece el desarrollo de una biodiversidad tanto en flora y fauna. Esto también tiene relación de la diversidad étnica en los municipios asentados en la región.

El suelo de este municipio se caracteriza por contar con cuatro zonas de vida: a) bosque húmedo montano sub tropical, b) bosque húmedo sub tropical templado, c) bosque muy húmedo montano bajo sub tropical, d) bosque muy húmedo sub tropical

cálido, estas zonas de vida dan origen fundamentalmente a dos ecosistemas selva montaña y bosque montaña, el segundo ecosistema es el que recibe mayor presión de la población y se ha traducido en una zona de explotación y extracción.

En lo que corresponde a los accidentes el municipio de Cunen se encuentra la sierra de los Cuchumatanes. Tiene cuatro cerros; el cerro Chucuxtun, el Astillero, Paturas y Siete Orejas lo riegan 18 ríos siendo el más importante el Río Chixoy o Negro. Pasan por su territorio un arroyo y 14 quebradas. También tiene la laguneta chiticoram. Su altura es de 1,827mts sobre el nivel del mar.

### **Recursos naturales**

En el municipio se cuenta con un área de reserva que son los Astilleros municipales (cuatro en total) De los recursos forestales existentes y que son de diversidad de especies como: Ciprés Común, Pino blanco, Pino colorado, Pino de las cumbres, pino triste, aliso, roble, encino.

Tipo de suelos profundos de Textura mediana bien drenada de color pardo o café.

En cuanto a fauna se pueden encontrar diversidad de animales silvestres: entre ellos: el pajuil, venado, coche de monte, tepezcuintle, armadillo, tortugas, peces, etc.

## **1.1.2 Composición social**

### **Organización civiles políticas**

En el municipio se tiene la presencia de al menos cinco organizaciones no gubernamentales en las que se pueden citar: SHARE de Guatemala, FUNCEDESCRI, PROMASA, AGEXPORT y fundaciones Pantaleón, mismas que realizan diversas acciones en salud, educación, productividad, entre otras. En esta misma línea de la existencia de organizaciones existen nueve asociaciones de cobertura local, seis de ellas se dedican a promover actividades productivas agropecuaria servicios, dos de transportes (asociación de micro buseros y moto taxis) y el resto promueven actividades culturales, organización y participación ciudadana.

## **Etnia**

Según censo 2,002 del INE, el municipio de Cunén estima que el 2009 fue de 33,411 habitantes, conforme a estas cifras de los cuales 53% por mujeres y el 47% por hombres. Está compuesta por un predominante grupo de maya-hablantes en el que sobre sale el k'iche' y un porcentaje de no indígenas.

## **Instituciones educativas**

Según estadística reportado por el CTA, del magisterio a nivel municipal que atienden la población escolar 468 maestros (as) 8,307 población escolar nivel primaria y preprimaria, 130 establecimientos educativos 30, preprimaria 76, primaria 24 párvulos, 4 establecimientos de telesecundarias 10 docentes NUFED, 4 establecimientos 13 facilitadores 4 cooperativas 48 facilitadores, colegios 1 colegio de magisterio bilingüe intercultural (COMBI) instituto nacional de educación básico (INEB) instituto nacional de educación diversificada (INED) También está presente el nivel superior con prestigio y connotada de la universidad de san Carlos de Guatemala la carrera de escuela de formación de profesores de enseñanza media con énfasis en procesos de aprendizaje y licenciatura en innovaciones educativas con énfasis en procesos de aprendizajes.

## **Instituciones de salud**

En el municipio se cuenta con un centro de salud ubicado en el área urbana, tres puestos de salud localizados en comunidades rurales (la Hacienda, Chutujoy Chiul, todos considerados como centros de convergencia de lugares poblados)

## **Vivienda**

En el área urbana se visualiza construcciones de uno hasta tres niveles con estructura de block y piso de cemento y por lo tanto la otra parte de adobe con techo de tejas y de láminas de dos aguas y piso de tierra, este tipo de casas son las que predominan en el medio rural.

### 1.1.3 Desarrollo Histórico

#### **Primeros pobladores**

En su historia cronológica, se ha establecido que en el año de 1690 el territorio que ocupa hoy el municipio, formaba parte del corregimiento de Totonicapán y bajo la administración de la Orden de los Dominicos con el nombre de Santa María Magdalena Santa María Cunén. En 1769 el Arzobispo Pedro Cortéz y Larraz, reportó que este municipio era anexo a la parroquia San Miguel Uspantán, con una población de 220 personas. En 1836 el municipio fue integrado al circuito de la sierra que formaba parte de Sololá; finalmente durante el régimen liberal (1871) mediante Decreto Ejecutivo No. 72 de fecha 12 de agosto y como parte del proceso de reordenamiento administrativo – político territorial, el municipio pasó a formar parte del departamento de Quiché, con el nombre de Santa María Santa María Cunén.

#### **Sucesos importantes**

El nombre de Santa María Cunén etimológicamente se deriva de “ku” que significa llanto y “Ne” que significa niño, lo que le da el significado de “Lugar de Llanto de niño” o “Llanto de Niño”. Otra versión aceptada es la que da cuenta que en 1960 Santa María Cunén fue fundado por cuatro personas cuyos apellidos eran Camajá, Botón, Antón y Pérez, quienes auxiliaron al señor Domingo Mendoza para restablecer su situación de salud, pues éste procedía de Rabinal (Baja Verapaz) en busca de cura para su enfermedad, por lo que éste denominó al lugar “Aj kunel” que traducido al castellano significa “Lugar del curandero”, en 1979 se tradujo este vocablo a Santa María Cunén, nombre que se mantiene a la fecha. La tercera versión determina que Santa María Cunén proviene de las voces K’iches “ku” que significa cuna y Ne que significa niño, interpretándose entonces como “cuna de niño”, obedeciendo a que el municipio está rodeado de cerros que se observan en forma de una cuna.

En cuanto a la cabecera municipal, se cuenta que tuvo dos asentamientos, el primitivo a un km, hacia el norte al lugar llamado “los trigales “ hoy desarrollado como aldea, al

pie de los imponentes Cuchumatanes pero debido a un invierno tormentoso provoco un deslave del cerro aledaño en el lado oriente en su parte trasera acarreando agua, lodo, y la mayor parte piedra mediana amenazando a los habitantes del primer pueblo fundado y quienes se vieron la imperiosa necesidad de trasladarlo al lugar actual, donde precisamente era el cementerio del pueblo y que se convirtió en el centro y área destinada al futuro parque y de aquel suceso quedo el cantón la “pedrera”.

### **Personalidades presentes y pasadas**

La señorita Leandra Estela García electa como la nueva IxkikU’ku’kK’iché (2018).

Jaime Alejandro Gamarro Villatoro Fue maestro 36 años y el segundo profesor originario de Cunen, en varias oportunidades ha elaborado la revista de la feria patronal y escritor del libro: Cunen pasos de tu Historia.

Profesor: Manuel Emérito Ramos Samayoa que pertenece a la Aldea la hacienda, cuenta con un bello escudo, distintivo que, artísticamente elaborado, lo integran símbolos auténticamente regionales, como las famosas grutas, el baile de la cacería del venado, Los tan tuques, algunos productos, el mapa del municipio con los cuadritos verdes y dorados, que señalan la siembra del trigo y el arado, símbolo de la agricultura, la letra C con que se inicia el nombre de Cunen. Todo esto es obra del artista.

### **Lugares de orgullo local**

El municipio cuenta con varios lugares de orgullo locales entre ellas: el cerro de 7 oreja ubicado en la Aldea Santa Clara en la cabecera quebrada seca, la Sierra de los Cuchumatanes, la Cueva de Chutuj, ubicado en la Aldea Chutuj, en k’iché es: Chi’ uwi’ Tuj. El significado en español, es: orilla y encima de un temascal, el sitio Arqueológico Xequixtun, el sitio ceremonial “Chuq’apuj” o villa de la esperanza que se encuentra ubicado al sur del municipio, sitio ceremonial “Nim Taq’aj” o llano de los ratones que se ubica en la Aldea San José, entre otras.

#### 1.1.4 Situación económica

##### Trata de los medios de productividad, comercialización

El municipio es preponderantemente agrícola por lo que el sistema productivo en este rubro está organizado en principio por las familias que se dedican a la agricultura de subsistencia familiar y consumo local.

No existe una explotación pecuaria intensiva, lo que existe son algunas familias con ganado bovino, ovino, porcino y caprino. La explotación pecuaria que tienen alguna significación es la de aves de corral, que se estima en más del 52% del total de producción a nivel municipal, en este sentido también es importante contabilizar a las familias que cuentan con aves, seguido de la explotación de ganado bovino que representó el 23.11% y finalmente el ganado ovino que fue del 15.06% de la producción total.

La producción industrial es una actividad económica escasa y de poca cobertura en el municipio, la única Asociación es Xecamjaw que se dedica al procesamiento de plantas medicinales, producción de mermeladas, jaleas entre otros productos a escala menor, especialmente para satisfacer la demanda local y de otros municipios aledaños.

La industria de carpintería, elaboración de cortes típicos y prendas típicas, panadería, cultivos de productos tradicionales y en menor escala los no tradicionales, es fuente generadora de un movimiento económico en el municipio. La agricultura como medio generador de la capacidad y potencialidad de los agricultores, es un medio de fuentes de trabajo porque contribuye a mejorar la economía de subsistencia, ya que se provee de medios de ocupación a dos personas aproximadamente por trabajo o jornal, para abastecer sus necesidades, generando el movimiento económico; tomando en cuenta que el movimiento, tanto del recurso humano como material, es importante para la fluidez de mecanismos que contribuyen al desarrollo del municipio, dándose así un movimiento de

consumo, por lo que existe una dinámica de interrelación con los demás municipios circunvecinos, tomando como medio para la satisfacción de estas necesidades, el transporte y otros medios de comunicación.

La producción de cebolla, es una dinámica que resulta de generar 2 ciclos de producción anual. En el municipio existe la iniciativa de los pobladores en generar medios de producción, sin embargo existe limitado apoyo en asesoría técnica para incentivar la producción, no obstante algunos se interesan por adquirir terrenos para la siembra.

Para llevar a cabo el intercambio comercial entre las comunidades y el área urbana los días de mercado son los jueves y domingos.

En cuanto a la comercialización de los productos agropecuarios, en el Municipio se cuenta con cuatro Asociaciones que administran igual número de Centros de Acopio, los que sirven para apoyar la comercialización de textiles, productos agrícolas, tanto para el mercado departamental, como de la ciudad capital e inclusive a menor escala en el mercado exterior. Los centros de acopio están ubicados en Comunidades Trigales, Aldea Chutuj, Tierra Colorada y Sausucuché. Centros de acopio se cuenta con dos centros de acopio que son administrados por un Comité denominado Villa Esperanza y el otro por la Asociación Chutuj ambos de 518 metros cuadrados que sirven a los productores como punto de concentración de la producción de hortalizas para la comercialización.

### Fuentes laborales y ubicación socioeconómica de la población

El municipio posee una economía basada en agricultura de subsistencia especialmente con el cultivo de frijol, maíz y trigo; recientemente en algunas microrregiones los agricultores se han organizado en asociaciones de agricultores para la producción extensiva de productos agrícolas como: arveja china, ejote francés, tomate, chile pimiento, ajo, cebolla, aguacate entre otros. Un reducido sector de los productores agrícolas se dedica a la agricultura intensiva para el consumo local y de exportación mercados fuera del municipio, e inclusive al extranjero. También cuenta con una empresa llamada Xekamjaw que se dedica a

la fabricación de productos naturales como jaleas, cereales, yerbas, etc. Cuando están empacadas las venden en una tienda que está en el primer nivel de la municipalidad, y lo demás la exporta a otros departamentos y países vecinos. Otras ocupaciones de los habitantes son: la artesanía, textiles, la ganadería doméstica, entre otros.

#### **Medios de comunicación**

Se han registrado 116 viviendas con conexiones telefónicas, especialmente con conexiones residenciales cuyos proveedores principales son Telecomunicaciones de Guatemala TELGUA y PCS, implica que apenas el 2.6 del total de viviendas cuentan con el servicio de conexión telefónica. Se cuenta con dos empresas de televisión por sistema de cable, Tele-cable Cuenteco y canal 35 ubicados en el área urbana, que ofrecen también el servicio de internet. Además tres empresas de radio local.

#### **Servicios de transporte**

Los servicios de transportes del municipio están conformados por seis asociaciones que presentan servicios de microbuses a las comunidades más importantes y de mayor movimiento comercial así mismo en el ámbito del área urbano, se cuenta con el servicio de microbuses y moto taxis. Hacia otros municipios se cuenta con una empresa de buses “las Xecanitas” que realizan viajes a la cabecera Departamental de Quiche, atravesando en municipio de Sacapulas, San Pedro Jocopilas, el cruce a San Bartolomé Jocotenango y Ciudad Capital.

#### **1.1.5 Vida política**

El alcalde municipal, su corporación y el consejo municipal son la máxima autoridad del municipio, el consejo municipal está conformado por dos síndicos y cinco concejales, de estos el 100% son hombres y el 98% son indígenas.

Se tienen presencia en el municipio las siguientes organizaciones: Unidad Nacional de la Esperanza, Visión con Valores, y otros con poca presencia finalmente Libertad Democrática Renovada quien lo representa el señor Guadalupe Baten

2016-2018, actualmente autoridad máxima del municipio en función administrativa municipal.

#### **Organización administrativa**

El municipio de Cunen, está conformado por ocho Micro-región con un total de 87 comunidades, entre aldeas, caseríos, cantones, barrios y el casco urbano. Se cuenta con la organización fortalecida de los consejos comunitarios de desarrollo (COCODES) además cuenta con representación del consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), participando en las reuniones que se celebran a nivel municipal.

### **1.1.6 Concepción Filosófica**

#### **Grupo religioso**

En el municipio predominan los católicos, evangélicos y seguidores de la espiritualidad maya. Se tiene la presencia de cuatro cofradías vinculadas con las celebraciones religiosas. Los grupos religiones evangélicas o protestantes por las siguientes denominaciones: Iglesia De Dios Evangelio Completo, Admirable Príncipe de Paz, Vida Cristiana, Iglesia Lluvias de Gracia, Iglesia Mormona, Testigos de Jehová y la Renovación Carismática.

### **1.1.7 Competitividad**

En el municipio se cuenta con la presencia de cuatro cofradías con las celebraciones religiosas: Candelaria, San Juan, San Francisco y el Rosario y 9 asociaciones encargados de las fiestas patronales en honor a la virgen de candelaria del 29 de enero al 4 de febrero de cada año y el 08 de diciembre en honor a la virgen de concepción, de igual manera clubes deportivos y alcohólicos anónimos.

## 1.2 INSTITUCIONAL

### 1.2.1 Identidad Institucional

#### **Nombre de la Institución**

Coordinación Técnica Administrativa, Distrito 14 -10 – 50 de establecimientos nacionales del municipio de Santa María Cunén, Quiché.

#### **Tipo de Institución**

La Coordinación Técnica Administrativa CTA es una institución Pública, que tiene las puertas abiertas para toda la población en general sin discriminación alguna.

#### **Ubicación Geográfica**

Ubicación de la Coordinación Técnica Administrativa con sede en el Barrio San Francisco, municipio de Cunén, departamento del Quiché. La Coordinación Técnica Administrativa Distrito Escolar 14-10-50 se encuentra a un costado del parque central, en frente de la municipalidad del municipio de Cunén departamento de Quiché.

#### **Visión**

Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

#### **Misión**

Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.

## **Políticas**

La Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 14-10-50 trabaja tomando en cuenta cada una de las políticas educativas que rige el Ministerio de Educación siendo las siguientes:

- ✓ Avanzar hacia una educación de calidad.
- ✓ Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
- ✓ Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
- ✓ Fortalecer la educación bilingüe Intercultural.
- ✓ Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

## **Objetivos**

- ✓ Enfocarse en una educación de calidad, siendo los actores principales los docentes para la guía de un conjunto de estudiantes para el bienestar singular y colectivo en una comunidad educativa, ser demócratas en la vida actual, cotidiana y futura.
- ✓ Conducir la educación en un camino de lealtad para la sociedad y las que en ella intervienen, para el encuentro y sostenimiento de una educación administrada con honor, seguridad, coherencia y diligencia para el desarrollo de los contenidos y las practicas respectivas para su veracidad.
- ✓ Orientar a los docentes de diferentes maneras sobre las técnicas, estrategias y herramientas que pueden ser utilizados para un aprendizaje creando a los dicentes, con un verdadero significado de educación, conllevando bases, normas y principios administrativos y pedagógicos.

### **1.2.2 Desarrollo histórico**

Según acta No. 1 autorizado por el Director General de Educación Escolar y Coordinador de las Regiones Educativas, Lic. Ángel de Jesús Salazar, quién autoriza el acta de la supervisión educativa No. 97-31 de Cunén, de fecha 21 de septiembre de 1992; es la referencia que se encontró y sobre la cual se puede basar el inicio del funcionamiento de la supervisión en la región VI Noroccidente que trabajó el Ministerio de Educación en Cunén. Cabe mencionar que no es la fecha del inicio del trabajo de supervisión que ejecuta el Ministerio de Educación en este municipio, se considera favorable detallar el funcionamiento de la Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 14-10-50.

El Licenciado Manuel José López Girón y la secretaria Vicenta Victorina Salazar Martínez, son quienes estuvieron a cargo de los asuntos administrativos de la Supervisión Educativa No. 97-31 región VI Noroccidente de Cunén en los años de 1992 hasta el 26 de junio de 1997 según acta 132-97 del libro de actas No. 1; quien en su lugar es dirigido por el Profesor de Segunda Enseñanza Jorge Timoteo Santiago Ulán y la secretaria Magnolia Elizabeth Baten quienes estaría a cargo de la Supervisión Educativa desde junio de 1997 a 03 de marzo de 1998.

El Supervisor interino Licenciado Diego Pol Morales y Secretaria Magnolia Elizabeth Baten, a octubre de 1998 quien vendría ser dirigido por el Profesor de Segunda Enseñanza Carlos Melvin Camajá Cabrera dónde empezaron a trabajar las coordinaciones Técnicas Administrativas surgiendo dos distritos los cuales corresponde a Distrito 14-10-13 dirigido por PEM Carlos Melvin Camajá Cabrera y Distrito 14-10-50 dirigida por PEM Marta Ventura Chom, que estarían a cargo según libro de conocimiento autorizado por la Dirección Departamental de fecha 22 de junio de 1999, hasta el 31 de agosto de 1999.

El Profesor Luis Felipe Félix Alvarado como Coordinador Técnico Administrativo del Distrito Escolar 14-10-50 según acta No.2 autorizado por el Licenciado Venancio Ajcot Cocón, Director Departamental de Educación del Quiché, asume el cargo hasta el año 2001, quien sería relevado por el profesor Nicolás Chiroy García hasta el año 2006 a 2009 por el Profesor Domingo Sarat Chilisná y desde 2009 el Profesor Javier Lux Chivalán hasta el año 2014 siendo dirigido por el Licenciado Fernando Rogelio López Galindo hasta el año 2015 y luego es dirigida por la PEM Eddilma Aracely Mérida Cifuentes, hasta en marzo 2017, actualmente como Coordinador Técnico Administrativo, Lic. Fernando Rogelio López Galindo.

### **1.2.3 Los Usuarios**

Las personas que acuden a la Coordinación Técnica Administrativa son directores de Institutos de Educación Básica INEB, Escuelas del nivel pre-primario y primario, Juntas Directivas e Instituciones relacionadas con el ámbito educativo, personal docente padres de familia entre otras.

### **1.2.4 Infraestructura**

Desde el inicio y origen de la coordinación técnica administrativa que fue en el año de 1,972, no se disponía con edificio, el local que ocupa en la actualidad pertenece a los maestros. Conocido como la casa del maestro. La cual se dispone con una oficina administrativa, con un espacio que va acorde con la labor que se ejecuta en el presente lugar. Los espacios son adecuados debido a su tamaño y distribuciones de esta forma se resalta la comodidad laboral y espacio para atención y solución de las distintas necesidades y situaciones que surgen días tras días, deficiencia de áreas verdes se encuentra ubicada frente a la calle principal del parque central.

Las instalaciones que ocupa la Coordinación Técnica Administrativa en la actualidad es una sola oficina que sigue siendo parte de edificio de la municipalidad del municipio de Cunén, según estudios de ingeniería, teniendo conocimientos de sus columnas y paredes tienen una gran potencia para sostener unos tres niveles más. Sus paredes se encuentran conformadas de block, se encuentran repelladas con arena y cal por supuesto pintadas con un color melón, con un corredor amplio y con un piso cerámico, con áreas amplias y cómodas para atender a los usuarios,

pero lamentablemente en las localidades en donde se desenvuelve en la actualidad no es propia, es decir solamente prestado, pero el mismo solvente la mayor parte del trabajo.

### 1.2.5 Proyección social

#### ✚ Participación en eventos comunitarios

Coordinación entre entidades no gubernamentales, así como el control y supervisión de las mismas para una eficiente aplicación de los proyectos. (Juntas Directivas, ONG, entre otras)

#### ✚ Cooperación con instituciones de asistencia social

La Coordinación Técnica Administrativa de establecimientos educativos nacionales se relaciona con las siguientes instituciones para fortalecer apoyos que redundan en elevar los estándares del Sistema Educativo.

Cuadro No.1

Institución	Funciones
COED	✓ Apoyo con la dotación de Libros.
PRODESSA	✓ Capacitación docente. ✓ Dotación de materiales educativos. ✓ Acompañamiento pedagógico.
PUNTES	✓ Capacitación a docente sobre lectura funcional y matemáticas funcionales. ✓ Diplomado para los estudiantes.

#### ✚ Fomento Cultural

Concientización por medio de programas de capacitaciones impartidas por instituciones a nivel nacional e internacional (Cooperativas, ONGs etc.)

#### ✚ Jornada de atención al público

La coordinación técnica administrativa atiende al público de ocho de la mañana a diecisiete horas de la tarde, de lunes a viernes. Son atendidas de manera cordial y respetuosa para el secretario de la coordinación y por el coordinador técnico administrativo. Los casos que atienden son: información, contratos del ministerio de

educación, contratos municipales, y sobre el conteo rápido de los alumnos inscritos.

#### **Sistema educativo, naturaleza principios y características.**

Su naturaleza es brindar la asesoría a todos los docentes del magisterio, del público en general de Cunén. En situaciones educativas para mejorar la educación del municipio, las características son promover el desarrollo y el buen desempeño del sistema educativo. Dicha institución posee a su cargo establecimientos del nivel medio, nivel primario y preprimaria enfocado en su propio sistema en brindar educación laica y gratuita a los individuos que buscan un desarrollo.

#### **1.2.6 Finanzas**

La Coordinación Técnica Administrativa recibe una asignación financiera del presupuesto general de la nación para cubrir únicamente los gastos de funcionamientos del Coordinado Técnico Administrativo, directores, docentes y operativos; presupuestados y contratados en el sector oficial. La Dirección Departamental de Educación absorbe los pagos del servicio de energía eléctrica, agua potable, entre otros.

Esta oficina educativa pertenece al sector oficial, en donde intervienen económicamente el estado y en algunas ocasiones la municipalidad en cuestión de donación de recursos y materiales que son útiles dentro de la institución para la realización de documentos administrativos como, papel, tinta, fotocopias, marcadores, carpetas, ganchos, Leyte, lapiceros, borradores, memos, perforadoras engrapadores, entre otros. En la coordinación técnica administrativa laboral personal del reglón 011 del ministerio de educación, el coordinador está adjudicado a un centro educativo, pero funge su cargo a su labor educativa en la coordinación técnica administrativa.

## 1.2.7 Política laboral

### **Procesos para contratar al personal**

El Ministerio de Educación es el encargado de contratar el personal para los puestos docentes, personal administrativo y de servicio para la institución educativa, para ello deben de llenar cierto perfil:

### **Perfil académico del director:**

Licenciados (as) en Educación, Maestría en Administración, Investigación o docencia superior.

### **Experiencia laboral:**

Cinco años mínimos en docencia.

### **Conocimiento en:**

Reglamento de Educación, normas educativas, manejo de personal.

### **Habilidades:**

En la toma de decisiones, en el lenguaje oral y escrito y, en el manejo de documentos administrativos.

### **Perfil académico de los docentes:**

Pensum cerrado y/o título de profesorado.

### **Experiencia laboral:**

No indispensable.

### **Principales características:**

Amor a su profesión, interés y dedicación al trabajo.

Deseos de superación académica, (capacitarse constantemente o seguir estudiando).

Poseer conocimientos del Currículum Nacional Base, ser dinámico y practicar los valores.

 **Personal administrativo:**

**a) Nivel académico de la Secretaria:**

Posee Título de secretaria y oficinista.

Tener conocimientos básicos del paquete de office.

**b) Habilidades:**

En el manejo de papelería de oficina, uso de archivos y manejo de documentos administrativos.

 **Función de la CTA:**

Tener un manejo y control adecuado sobre las tareas que realizan los diferentes administradores en los distintos centros educativos y la labor que se desprende de la Coordinación Técnica Administrativa. En instruir a las personas encadenadas con la educación, tener una mejor visualización sobre la familia educativa. Brindar una atención a toda la población estudiantil del área rural y urbana, con oportunidades de superación por medio de las labores que accionan en los centros educativos, en solución la diversidad de necesidades que encuentra cada uno los docentes y directores de los centros educativos para el bienestar del estudiante.

### **1.2.8 Administración**

 **Planeación**

Según Fayol, la función administrativa se reparte por todos los niveles de la organización, no es privativa de la alta dirección. La proporción de funciones Administrativas aumenta en tensión y volumen a medida que se asciende jerárquicamente en la organización. Más altos Funciones administrativas Planear Organizar Dirigir Niveles Coordinar Jerárquicos Controlar Otras funciones no Más bajos administrativas Proporcionalidad de la función administrativa. (Fayol, administracion industrial y general, 1916)

## **Programación**

Henry Fayol (1916) “movilizar los recursos humanos y materiales para poner el plan en acción”. El personal de la Dirección Departamental se encuentra organizado en diferentes departamentos en los cuales realizan una buena planificación teniendo una comunicación de doble vía para la realización de las mismas.

## **Dirección**

Organización es una parte de la Administración que se encargar de darle forma por lo que es limitada y estática.” Por lo que organizar es la movilización de los recursos humanos y materiales para poner el plan en acción. La organización y la administración deben estudiarse y tratarse como ciencias, no empíricamente, contribuyó al proponer que la administración debía de analizarse científicamente. (Fayol, administracion industrial y general, 1916)

## **Control**

El control consiste en verificar si todo se realiza conforme al programa adoptado, a las órdenes impartidas y a los principios administrativos...” Tiene la finalidad de señalar las faltas y los errores a fin de que se puedan reparar y evitar su repetición. (Fayol, administracion industrial y general, 1916)

La Coordinación Técnica Administrativa de Institutos por Cooperativa, el control se realiza mediante el cumplimiento de los planes estratégicos previamente realizados, y el cumplimiento con el horario establecido se realiza mediante el libro de asistencia.

## **Evaluación**

Se realiza continuamente por la auditoria interna de la Dirección departamental.

## **Legislación concerniente a la institución.**

Constitución Política de la República de Guatemala Cap. VII. Centros Educativos por Cooperativa. Art.25, 26 y 27.

Decreto legislativo No.12-91 Ley de Educación Nacional  
Acuerdo Ministerial No. 337 y Acuerdo Gubernativo No.165-96  
Reglamento de Institutos por Cooperativa 35-2015

#### **Condiciones éticas**

Las reflexiones sobre la educación y la ética tienen la misma importancia para condición que implica una responsabilidad y un deber personal de actuar, de tal los individuos, instituciones, espacios y objetos, necesario en toda sociedad.

### **1.2.9 Ambiente Institucional**

#### **Relaciones interpersonales**

Constituye una instancia fundamental dentro del proceso educativo ya que en esta los individuos inician y desarrollan su formación. Esta se ve influida por la dinámica propia de cada organización, en la que se interrelacionan toda una serie de factores personales, estructurales y organizacionales que le conceden una identidad propia.

#### **Liderazgo**

La competencia de liderazgo para influir de forma consciente sobre sus colaboradores y subordinados en el cumplimiento de los objetivos trazados en ámbito propio. Se exponen las definiciones de los conceptos: competencia profesional, competencia profesional de liderazgo, y competencias emocionales básicas de dirección.

#### **Toma de decisiones:**

El Coordinador Técnico Administrativo en cada nivel jerárquico desarrolla su trabajo eficaz y eficientemente, tomando como base un sistema de comunicación vertical y horizontal.

### **1.3 Lista de deficiencias, carencias identificadas**

- ✓ No hay suficiente personal administrativo.
- ✓ No se tienen insumos o material para el buen funcionamiento de la Administración Técnica.

- ✓ Falta de Archivos en buen estado para resguardar documentación importante de todos los centros educativos.
- ✓ Se carece de instalaciones en óptimas condiciones.
- ✓ Se carece de equipo propio de computación para los servicios de la coordinación.
- ✓ No existe vehículo propio para monitorear a los establecimientos educativos.
- ✓ No se cuenta con edificio propio.
- ✓ No se cuenta con bodega de almacenamiento.

#### **1.4 Nexos/razón/conexión con la institución avalada**

La Coordinación Técnica Administrativa, Distrito Escolar 14 – 10 – 50 de Santa María Cunén, establece dentro de sus objetivos “Conducir la educación en un camino de lealtad para la sociedad” que permitan actuar con eficiencia y eficacia” y, como parte de la misión “conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamente su conducta”; empeñados por cumplir con sus objetivos y viendo la impotencia de no poder apoyar a todos los establecimientos educativos del municipio de Cunén, Quiché, sobre esta base la Coordinación Técnica Administrativa del municipio en mención, preocupados en la búsqueda de soluciones a los distintos problemas y dificultades que aquejan a cada uno de los centros educativos bajo su jurisdicción, tomó como caso particular para medio de evaluación de problemas y su correcta solución al Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED), Cunén Quiché. Institución que aporta desarrollo académico a la población de dicha comunidad.

## **Institución Avalada**

### **1.5 Análisis institucional**

#### **1.5.1 Identidad Institución**

##### **✚ Nombre de la Institución**

Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) del municipio de Santa María Cunen, Quiche. Se encuentra ubicado en el Barrio San Juan, actualmente se localiza en la calle de norte a sur a 33 metros a cinco cuadras del parque central, cerca del cementerio general a un costado de la iglesia evangélica lluvia de gracias en el municipio de Cunen, Quiché Barrio San Juan.

##### **✚ Tipo de Institución**

El instituto INED es una institución Pública, que tiene las puertas abiertas para toda la población en general sin discriminación alguna.

##### **Ubicación Geográfica**

Se encuentra ubicado en el Barrio San Juan, actualmente se localiza en la calle de norte a sur a 33 metros a cinco cuadras del parque central, cerca del cementerio general a un costado de la iglesia evangélica lluvia de gracias en el municipio de Cunen, Quiché Barrio San Juan.

##### **Visión**

Formar profesionales, con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en alcanzar su desarrollo integral, con principios, valores y convicción que fundamenta su conducta, para lograr los objetivos específicos que produzcan hacia las metas y el establecimiento de los métodos necesarios para asegurarse de que se ponga en práctica las políticas y programas estratégicos

Fuente: Instituto Nacional de educación Diversificada, Cunén Quiche 2018

## **Misión**

Brindar a los jóvenes una educación pedagógica congruente con las características propias de la edad y programa vigente, mediante oportunidades de aprendizaje en un ambiente distinto y familiar contribuyendo al desarrollo de todas sus potencialidades; haciendo énfasis, en las competencias cognitivas, socio-afectivas y de lenguaje de los jóvenes que cursan el ciclo diversificado para poder ser alguien en la vida.

Fuente: Instituto Nacional de educación Diversificada, Cunén Quiche 2018

## **Objetivo**

Lograr una sólida formación técnica, científica y humanística como base fundamental para la realización personal y que respondan a las necesidades de la sociedad.

## **Políticas**

Son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- ✓ Avanzar hacia una educación de calidad
- ✓ Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente personas en extrema pobreza.
- ✓ Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar
- ✓ Fortalecer la educación bilingüe intercultural
- ✓ Implementar un modelo de gestión transparente que responda las necesidades de los estudiantes

### **1.5.2 Desarrollo histórico**

El Instituto Nacional de Educación Diversificada con sede en el Barrio San Juan, Cunén, Quiche, surge como una necesidad de atender a la demanda de la población por el crecimiento acelerado de sus habitantes, para contribuir en desarrollo de la misma, y aportar en la educación de los estudiantes egresados de tercero básico

pueda continuar sus estudios en el municipio de Cunén Barrio San Juan y así paso el tiempo la cobertura educativa fue creciendo cada vez más.

Fundado en el año 2011, a petición de padres de familia, de escasos recursos, por medio de una solicitud que fue dirigida a la Coordinación Técnica Administrativa 14-10-13, bajo el cargo del Lic. Justiniano Pú Rodríguez. Él es la persona que lucho en el año 2011, de acuerdo a la resolución No. 696-2011 otorgada por el Ministerio de Educación, se apertura el Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED), Barrio San Juan del municipio de Santa María Cunén Quiché, la autorización correspondiente para la creación de un Instituto Nacional de educación diversificada INED, a partir del año 2011, que de acuerdo a la demanda se solicitaron las siguientes carreras: **Perito Contador con Orientación en Computación, Bachillerato en Ciencias y Letras con Orientación en Computación, Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en Agroforestal, y Magisterio de Educación Infantil.**

Considerando que con estas carreras los estudiantes tendrán otras opciones de estudio y por ende mejores opciones de vida, los cuales pueden constituirse como un andamiaje para aquellos con visión de futuro quizá no muy lejano por lograr un status académico de tipo superior logrando con ello el potencial humano que sin duda alguna redundará en el desarrollo de la sociedad cunenense y por ende el país en general.

De las carrera solicitadas después de varias acciones emprendidas algunas veces con el apoyo de la municipalidad de Cunén, y otras veces con otros actores, después de varios viajes a la ciudad capital como también a la Dirección Departamental de Educación de El Quiché, con el apoyo de padres familia, reuniones, etc. a finales del año 2011, se hizo realidad el sueño de muchos para que realmente en el municipio existan carreras del nivel medio ciclo diversificado, con la autorización oficial del Instituto Nacional de Educación Diversificada –INED- Barrio San Juan Cunén, El Quiché, con la autorización de las dos carreras: **Perito Contador con Orientación en Computación, y Bachillerato en Ciencias y Letras**

**con Orientación en Computación**, de acuerdo a la Resolución No. 696-2011. Del Ministerio de Educación de Guatemala.

El instituto con las Siglas INED, es un establecimiento nacional fundado por medio de un proyecto educativo del gobierno de Álvaro Colom, en coordinación con las autoridades educativas locales, inicialmente se atendió con una matrícula estudiantil en las carreras Perrito Contador con Orientación en Computación con 25 estudiantes y Bachiller en Ciencias y Letras con Orientación en Computación con 15 estudiantes para ese año escolar.

El personal docente que laboraba para ese entonces solo fue un docente Agustín Pu Rodríguez, Director del establecimiento quien coordina, planifica y controla las acciones administrativas pedagógicas con el fin de alcanzar una educación de calidad, en el mes de mayo se reubicaron dos maestros más y así fueron integrando más docente en el Instituto de Educación Diversificada INED Cunén, actualmente ocupa el local de la Escuela Oficial Urbana Mixta, Barrio San Juan.

Actualmente atienden 180 estudiantes procedentes de diferentes lugares del municipio, la mayoría del área rural, en las carreras Perito Contador con Orientación en Computación y Bachiller en Ciencias y Letras Con Orientación en Computación. El Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, actualmente se cuenta con 10 facilitadores del 021, 1 facilitador 011 que esta reubicado. El Instituto Nacional de Educación Diversificada INED del municipio de Cunén, Quiché, actualmente cuenta con dos carreras divididas en cinco secciones así también Dirección, los ambientes están contruidos de block, con techo de láminas piso, puertas de metal, ventanas de vidrios, energía eléctrica, servicios sanitarios de mujeres y hombres, cancha polideportiva y área verde. En cuanto al área académica los estudiantes se destacan y han obtenido méritos a nivel municipal.

En los aspectos deportivos, culturales, científicas, Matemáticas y por su eficiencia actualmente el establecimiento destaca el mayor porcentaje de Evaluación

Diagnostica de Graduandos de este Municipio como también el deporte se han tenido destacada la participación de los estudiantes en los juegos escolares habiendo sobresalido en las distintas disciplinas en las que se ha participado en otros lugares demostrando buena participación de los estudiantes distinguidos en otros centros educativos.

Fuente: Instituto Nacional de educación Diversificada, Cunen. Quiche 2018

### **1.5.3 Los usuarios**

El Instituto de Educación Básica de Cunen, Quiché, tiene una gran demanda en servicio educativo, no solo local sino de la población estudiantil proveniente de lugares adyacentes al municipio; debido a ello, según estadística de alumnos, para el 2018 tiene una matrícula de 344 estudiantes entre jóvenes y señoritas. La institución cumple con brindar educación de calidad y de acuerdo al pensum de estudios establecidos en el Currículum Nacional Base. (INEB, Cunen Quiché, 2018). El establecimiento que tiene a su cargo cubrir las necesidades educativas de la población estudiantil, cuenta con 13 docente preparados para las diferentes áreas, grados y secciones del centro educativo. Cabe mencionar que cada año incrementa entre 8 y 10% la matrícula estudiantil, se le atiende a un buen número de estudiantes de la clase media baja y que por diferentes razones tienen que laborar para poder sostener sus estudios.

### **1.5.4 Infraestructura**

No cuenta con instalaciones propias, dichas instalaciones que ocupa actualmente es de concreto (block), terraza y las aulas que se encuentran en el segundo nivel poseen techo de lámina, mejor dicho el INED ocupa las instalaciones de la Escuela Oficial Urbana Mixta del Barrio San Francisco, Cunen, Quiché.

Es importante aclarar que debido a varios servicios que presta la Escuela antes mencionada los salones de clases ya eran insuficientes, por ello con apoyo del Consejo de desarrollo construyeron algunos otros salones en el segundo nivel del establecimiento los cuales sirvieron para que se ubicara el Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED).

#### **1.5.4 Proyección social**

Como institución educativa brindar un servicio de calidad, es decir, que el establecimiento se caracteriza por ofrecer una educación de calidad, basada en los fines de la educación y en el Currículum Nacional Base.

Según el PEI (2018) del instituto, el ciclo diversificado tiene su propio currículum dentro del cual se contempla la realización de un seminario que conlleve una investigación acción teniendo como principal objetivo impactar positivamente en las comunidades rurales.

Como trabajo de voluntariado, el personal administrativo y docente conjuntamente con los estudiantes reforestan áreas estratégicas; estas acciones se han dado gracias a que entidades no gubernamentales y estudiantes universitarios donan árboles a la institución.

Mediante las entrevistas al director del INED el Lic. Agustín Pú Rodríguez los actos de solidaridad de la institución se puede mencionar que en eventualidades y emergencias que presenta la vida, se ha visitado a compañeros con quebrantos de salud o por el fallecimiento de un familiar. También la institución brinda espacio para que estudiantes universitarios realicen sus prácticas, de igual manera las instituciones como el Centro de Salud y la Compañía de Bomberos para impartir charlas a los estudiantes y al personal docente.

Las acciones relevantes fuera del pensum está: la realización de jornadas de limpieza en las calles del municipio de Cunén y la reforestación de áreas estratégicas, también la realización de simulacros y la participación en talleres y charlas de primeros auxilios, esto en coordinación con los bomberos voluntarios y el servicio de salud de la localidad.

Dentro del plan anual de actividades se contempla los momentos cívicos y se desarrollan las actividades culturales donde se fomenta en los estudiantes el rescate de los elementos principales de la cultura maya, como lo es, el uso de los vestuarios y del idioma K'iche' en todos los espacios posibles, se fomenta en los estudiantes las danzas, la música y la gastronomía. En las caminatas cívicas (15 de septiembre) se presentan estampas propias y de otras culturas.

### **1.5.6 Finanzas**

En cuestiones de política salarial el MINEDUC es el encargado de contratar y pagar mensualmente nómina, el cual se paga en los últimos días de cada mes. Todo el personal cuenta con las siguientes prestaciones: bono 14, aguinaldo y vacaciones. El instituto cuenta con personal bajo el renglón presupuestario 021 y 011 cada uno con diferente salario, según el caso.

Otros gastos que se suscitan en el establecimiento son financiados siempre por el Ministerio de Educación a través de la Dirección Departamental por medio de la Unidad de Planificación Administrativa y Financiera (UPAF) se encarga de pagar el servicio de energía eléctrica, agua potable y comprar utensilios de limpieza. Existen algunas otras fuentes de ingreso económico de carácter interno y externo. Entre las fuentes de financiamiento internos están las siguientes: la tienda escolar, fondos recaudados por medio de actividades, celebraciones de aniversario del establecimiento, entre otros; dichos fondos son administrados por la comisión de finanzas de instituto, entre las fuentes de financiamiento externas se encuentran: el apoyo eventual de la municipalidad del municipio y el Consejo de Desarrollo Departamental especialmente en la reparación y construcción de algunos ambientes necesarios del establecimiento, como también se ha recibido el apoyo económico de algunos padres de familia.

### **1.5.7 Política laboral**

El Instituto Nacional de Educación Diversificada INED en la actualidad cuenta con 11 docentes, 10 en el renglón 021 y un docente reubicado bajo el renglón presupuestario 011, cabe destacar que la mayoría de los profesionales poseen el grado académico de Profesores de Segunda Enseñanza y Licenciados en Pedagogía.

El control de asistencia del personal docente se lleva a cabo a través de un libro general de asistencia de personal el cual debe de firmar al momento de la entrada y salida del docente, dicho libro está regulado por la ley de permisos de los trabajadores del estado, cada docente debe presentarse al establecimiento 15 minutos antes de su jornada, también debe cumplir con los siguientes

requerimientos: planificación bimestral, agenda pedagógica diaria, cuadros de registro de notas y presentar a la dirección las calificaciones de los estudiantes al final de cada bimestre.

Se realizan reuniones periódicamente, tanto entre el personal administrativo y docente como también con los padres de familia, esto con el fin de verificar los avances y/o el rendimiento de los estudiantes y, por si se suscita algún problema eventual.

Los personales administrativos y docentes se encuentran bajo el fiel cumplimiento de la Ley de Servicio Civil, es decir, que todos los derechos y obligaciones que se deben cumplir son los que están plasmados en dicha ley.

#### **1.5.8 Administración**

El establecimiento tiene una estructura lineo-funcional que se caracteriza por la actividad decisional, ésta en ocasiones se concentra en una sola persona, quien tiene la responsabilidad básica de mando, el director es quien asigna y distribuye el trabajo a los subalternos, quienes se reportan solamente con él, aunque en ocasiones para evitar disgustos prefiere asignar o tomar decisiones democráticamente lo que brinda facilidad en la toma de decisiones y evita conflictos de autoridad.

Es una estructura clara, sencilla y disciplinada, pero de igual forma guarda cierta especialidad ya que incluye otros campos, como el de la secretaria, la cual posee algunos privilegios y realiza las labores acordes a su función, lo que brinda mayor especialización en cada persona, división de trabajo planificada, separación del trabajo manual e intelectual, esto con el afán de disminuir la presión sobre el director.

#### **1.5.9 Ambiente institucional**

Comisiones: El establecimiento está organizado en cuatro comisiones internas principales, para poder desarrollar con efectividad las distintas actividades, la comisión de cultura es la encargada de la planificación, organización y realización de las diversas actividades socioculturales que coadyuvan a la calidad educativa, la

comisión de deportes encargada de la realización de actividades que involucran el desempeño físico y mental, propiciando un ambiente de paz y la comisión de evaluación que además de revisar las evaluaciones bimestrales se encargan de planificar actividades académicas para que los estudiantes puedan evidenciar sus habilidades de lectura, escritura y matemáticas, como también la comisión de finanzas que es la encargada de administrar los ingresos y egresos financieros.

En la mayoría de docentes existe una buena comunicación, de igual manera entre docentes y director, esto permite un clima laboral eficiente.

### 1.6 Lista de deficiencias, carencias identificadas

- ✓ Los docentes no hacen uso de las evaluaciones alternativas.
- ✓ No existe plan de evaluaciones en el centro educativo.
- ✓ El establecimiento no está visiblemente identificado.
- ✓ Se carece de un plan de contingencia en la administración del establecimiento.
- ✓ No se cuenta con infraestructura propia del INED.
- ✓ No existe un botiquín (medicina) de primeros auxilios.
- ✓ No cuenta con rutas de evacuación en caso de emergencia.
- ✓ Se carece de extinguidores para cubrir una emergencia.
- ✓ No hay áreas verdes en el instituto.
- ✓ El establecimiento no cuenta con biblioteca.

Cuadro No. 2

### 1.7 Problematicación de las carencias

No.	Carencia	Problematicación
1	Los docentes no hacen uso de las evaluaciones alternativas.	¿Qué hacer para que los docentes apliquen las pruebas alternativas?
2	No existe plan de evaluaciones en	¿Cómo solucionar la falta del plan de

No.	Carencia	Problematización
	el centro educativo.	evaluaciones?
3	El establecimiento no está visiblemente identificado	¿Qué hacer para identificar el establecimiento?
4	Se carece de un plan de contingencia en la administración del establecimiento.	¿Qué hacer para implementar un plan de contingencia?
5	No se cuenta con infraestructura propia del INED.	¿Dónde gestionar el financiamiento para construir un edificio?
6	No existe suficiente medicina en el botiquín de primeros auxilios.	¿Qué hacer para suministrar más medicamento al botiquín de primeros auxilios?
7	No cuenta con rutas de evacuación en caso de emergencia.	¿Cómo hacer para ejecutar señalizaciones de evacuación?
8	Se carece de extinguidores para cubrir una emergencia.	¿De qué manera se pueden obtener extinguidores propios del establecimiento?
9	No hay áreas verdes en el instituto.	¿Qué hacer para incorporar áreas verdes dentro del instituto?
10	El establecimiento no cuenta con biblioteca.	¿Qué hacer para obtener una biblioteca?

Cuadro No. 3

**Hipótesis-acción**

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para que los docentes apliquen las pruebas alternativas?	<b>Si</b> se elabora un Módulo de evaluaciones alternativas, <b>entonces</b> mejorará el rendimiento escolar.
¿Cómo solucionar la falta del plan de evaluaciones?	<b>Si</b> se implementa un plan de evaluaciones, <b>entonces</b> se logrará una educación más efectiva.
¿Qué hacer para identificar el establecimiento?	<b>Si</b> se capacita a la comunidad educativa, <b>entonces</b> se amplía el conocimiento de educación ambiental.
¿Qué hacer para implementar un plan de contingencia?	<b>Si</b> se ejecuta un diplomado taller, <b>entonces</b> mejorará el conocimiento de corrientes curriculares.
¿Dónde gestionar el financiamiento para construir un edificio?	<b>Si</b> se gestiona al MINEDUC, <b>entonces</b> se obtendrá el financiamiento para la infraestructura.
¿Qué hacer para suministrar más medicamento al botiquín de primeros auxilios?	<b>Si</b> se solicita el apoyo a instituciones patrocinadoras, <b>entonces</b> se obtendrán los medicamentos para un botiquín.
¿Cómo hacer para ejecutar señalizaciones de evacuación?	<b>Si</b> se busca apoyo a ONGs, <b>entonces</b> se logrará la señalización de evacuación.
¿De qué manera se pueden obtener extinguidores propios del establecimiento?	<b>Si</b> se gestiona el financiamiento, <b>entonces</b> se podrán implementar los extinguidores.

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para incorporar áreas verdes dentro del instituto?	<b>Si</b> se solicita apoyo, <b>entonces</b> se podrá construir áreas verdes.
¿Qué hacer para obtener una biblioteca?	<b>Si</b> se tramita donde corresponde, <b>entonces</b> se obtendrá una biblioteca.

Cuadro No. 4

### 1.8 Priorización del problema

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para que los docentes apliquen las pruebas alternativas?	<b>Si</b> se elabora un Módulo de evaluaciones alternativas, <b>entonces</b> morará el rendimiento escolar.
¿Cómo solucionar la falta del plan de evaluaciones?	<b>Si</b> se implementa un plan de evaluaciones, <b>entonces</b> se logrará una educación más efectiva.
¿Qué hacer para implementar un plan de contingencia?	<b>Si</b> se ejecuta un diplomado taller, <b>entonces</b> mejorará el conocimiento de corrientes curriculares.

En reunión realizada con el director del plantel, personal docente y epesista, debido a la urgencia y necesidad de la aplicación de un módulo de evaluaciones alternativas, por mayoría de votos se priorizan tres problemas con su respectiva Hipótesis-acción, seguidamente se entra a votación una vez más para que por decisión unánime se eligiera el siguiente problema e hipótesis – acción.

Problema	Hipótesis-acción
¿Qué hacer para que los docentes apliquen las pruebas alternativas durante el proceso de aprendizaje?	Si se elabora un Módulo de evaluaciones alternativas, entonces mejorará el proceso de evaluación de los docentes.

**Problema priorizado:**

¿Qué hacer para que los docentes apliquen las pruebas alternativas en todo el proceso de enseñanza - aprendizaje?

**Solución:**

Elaborar un “Módulo: Evaluación Alternativa Dirigido al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Santa María Cunén, Quiché”

Cuadro No. 5

**1.9 Análisis de viabilidad y factibilidad**

**Viabilidad**

Indicador	Sí	No
¿Se tiene, por parte de la Institución, el permiso para hacer el proyecto?	X	
¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X	
¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X

Cuadro No. 6

**Factibilidad**

<b>Estudio técnico</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Está bien definida la <b>ubicación</b> de la realización del proyecto?	X	
¿Se tiene exacta idea de la <b>magnitud</b> del proyecto?	X	
¿El <b>tiempo</b> calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
¿Se tiene claridad de las <b>actividades</b> a realizar?	X	
¿Existe disponibilidad de los <b>talentos</b> humanos requeridos?	X	
¿Se cuenta con los <b>recursos</b> físicos y técnicos necesarios?		X
¿Está claramente definido el <b>proceso</b> a seguir con el proyecto?	X	
¿Se ha previsto la organización de los <b>participantes</b> en la ejecución del proyecto?	X	
¿Se tiene la <b>certeza jurídica</b> del proyecto realizar?		X

Cuadro No. 7

<b>Estudio de mercado</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Están bien identificados los <b>beneficiarios</b> del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	

Cuadro No. 8

<b>Estudio económico</b>		
<b>Indicador</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Se tiene calculado el valor en plaza de todos los recursos requeridos para el proyecto?	X	
¿Será necesario el pago de servicios profesionales?		X
¿Es necesario contabilizar gastos administrativos?	X	
¿El presupuesto visualiza todos los gastos a realizar?	X	
¿En el presupuesto se contempla el renglón de imprevistos?	X	

¿Se ha definido el flujo de pagos con una periodicidad establecida?	X	
¿Los pagos se harán con cheque?		X
¿Los gastos se harán en efectivo?	X	
¿Es necesario pagar impuestos?		X

Cuadro No. 9

<b>Estudio financiero</b>		
<b>Indicadores</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?	X	
¿El proyecto se pagará con fondos de la institución/comunidad intervenida?	X	
¿Será necesario gestionar crédito?		X
¿Se obtendrán donaciones monetarias de otras instituciones?		X
¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X
¿Se realizarán actividades de recaudación de fondos?		X

Cuadro No. 10

<b>Estudio cultural</b>		
<b>Indicadores</b>	<b>Sí</b>	<b>No</b>
¿El proyecto está dirigido a un grupo social específico?	X	
¿El proyecto responde a las expectativas y pertinencias culturales de la región?	X	
¿Se conoce la cosmovisión de la región a ejecutar?	X	

## **Capítulo II**

### **Fundamentación Teórica**

#### **2.1 Elementos teóricos**

##### **Definición de Evaluación de los Aprendizajes**

De acuerdo a lo que establece el Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2010): La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

La evaluación es un proceso que refleja el nivel de los saberes básicos fundamentales de los alumnos, es un insumo permanente del proceso de aprendizaje, no se puede desligar de esta causa, van paralelas en función del aprendizaje del alumno con el fin de alcanzar los objetivos trazados.

Uno de los principales temas a mejorar en el proceso educativo es el de la evaluación, los procesos evaluativos que se ejecutan en los centros educativos carecen de objetividad,

Según Maccario (1,989) Evaluación es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evolución o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión.

##### **Elementos en la evaluación de los aprendizajes**

- ✓ La recolección de información, imprescindible como punto de partida de todo proceso de evaluación. Esta recolección puede asumir múltiples formas, ya sea a través de la aplicación de instrumentos específicos o la creación de situaciones evaluativas de tipo cualitativo.
  
- ✓ La producción de juicios de valor, no basta recoger sistemáticamente la información, sino que ésta ha de integrarse en valoraciones surgidas producto

de la observación, la comparación con parámetros contruidos o de la definición de niveles de logro o desempeño.

- ✓ La orientación hacia la toma de decisiones, constituye el elemento central del proceso de evaluación que lo diferencia de otro tipo de indagación. La orientación hacia la acción convierte a la evaluación en un elemento dinámico, en una herramienta.

A través de la evaluación se recoge y analiza la información respecto al aprendizaje del educando, a partir de estos resultados el docente puede reflexionar si ha alcanzado los objetivos trazados al inicio de la unidad, bimestre, trimestre, semestre... Se practica la evaluación con un propósito, este fin siempre debe enfocarse en mejorar el rendimiento del estudiante basándose en sus intereses, necesidades y expectativas, por lo tanto la evaluación debe ser activa-participativa.

Los procesos de evaluación deben enfocarse en mejorar el rendimiento académico del estudiante. Para muchos educadores, la evaluación determina si el educando está apto para pasar al grado inmediato y no toman en cuenta el proceso de evaluación desde el inicio, éstos están equivocados. Es más, se evalúa tradicionalmente a los estudiantes con pruebas objetivas, los test, que contiene series muy tradicionales y que por lo regular solo evalúa conocimientos.

## **Conceptos importantes de la Evaluación de los Aprendizajes**

### **a. Evaluación auténtica**

La evaluación auténtica plantea nuevas formas de concebir las estrategias y procedimientos evaluativos muy diferentes a las que han predominado en nuestros sistemas educativos. Se trata de una evaluación centrada mayoritariamente en procesos más que en resultados e interesada en que sea el alumno quien asuma la responsabilidad de su propio aprendizaje y por ende utilice la evaluación como un medio que le permita alcanzar los conocimientos propuestos en las diferentes disciplinas de una educación formal (Ahumada, 2005).

Al preparar una evaluación se debe tomar en cuenta las diferencias de las personas para que la evaluación sea justa. No se debe valer de una sola técnica de evaluación, desde el inicio el docente debe detectar los estilos de aprendizaje de los educandos y encaminar el proceso hacia el logro de los objetivos trazados a través del desarrollo de actividades que promuevan conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y valores.

#### **b. Evaluación de desempeño**

La evaluación de desempeño responde a cómo evaluar en un currículo organizado en competencias. En lugar de evaluar lo que los estudiantes saben o sienten, se evalúa lo que el estudiante sabe hacer (Herramientas de evaluación en el aula, 2,010)

En esta perspectiva los estudiantes son evaluados por la creación de un producto, un proceso de trabajo o por formular una respuesta que demuestre su nivel de conocimiento dentro de situaciones educativas, significativas y contextualizadas.

#### **c. Evaluación situada o contextualizada**

Este enfoque destaca que el contexto de la evaluación involucra el propósito, la modalidad de la enseñanza y el lugar en dónde ocurre. Poco se toma en cuenta al momento de su uso en la educación moderna, es más, no se respetan los ritmos de aprendizaje.

#### **d. Evaluación del desarrollo**

Esta tendencia propone centrar la evaluación en el proceso de crecimiento personal y no en el “éxito” o “fracaso” del alumno, enfatizando el desarrollo de un conjunto de competencias, conocimientos y significados por parte de cada alumno, en vez de poner el acento en la comparación de un individuo con otro. Busca monitorear el progreso del estudiante en un área de estudio para tomar decisiones que faciliten su futuro aprendizaje.

## **Clasificación de la evaluación**

### **a. Según el agente**

- ✓ Heteroevaluación: es aquella en que se evalúa a alguien que está en una posición distinta. En educación, por convención, se entiende por heteroevaluación cuando un docente planifica, diseña y aplica una evaluación a un estudiante, quien se limita a responder a ella. Esta es la forma más común de evaluación en el ámbito educativo, y podríamos decir, la única que siempre se utiliza. Puede adoptar variadas formas, estrategias y técnicas, pero lo esencial es que tiene un carácter asimétrico.
  
- ✓ Autoevaluación es aquella en que el estudiante evalúa su propio trabajo o desempeño, a partir de criterios definidos y explícitos.
  
- ✓ Coevaluación consiste en que un grupo de estudiantes se evalúan entre ellos, ya sea como conjunto o de manera individual.

### **b. Según el momento**

- ✓ Evaluación inicial es aquella que se aplica al inicio de un proceso de aprendizaje, curso o programa. Busca obtener evidencias concretas respecto del punto de partida.
  
- ✓ Evaluación de proceso o procesual es aquella que se aplica a lo largo de un curso o actividad, considerando diversos momentos e hitos para obtener una mirada más global de los logros paulatinos e idealmente crecientes de los estudiantes, con el objetivo de poder introducir modificaciones y mejoras, así como ponderar también la sistematicidad, compromiso y dedicación de cada estudiante con su proceso de aprendizaje.
  
- ✓ Evaluación final o de término, que busca dar cuenta de los resultados obtenidos en dicho proceso.

### **c. Según el propósito**

- ✓ Evaluación diagnóstica es la evaluación que permite conocer qué conocimientos previos traen nuestros estudiantes -ya sea adquiridos en su vida fuera del aula como producto de los cursos anteriores- si tienen pre-conceptos que es importante identificar y/o corregir, o poseen o no habilidades que serán imprescindibles para el desempeño a lo largo del curso.
  
- ✓ Evaluación formativa es quizás la más importante en cualquier proceso de aprendizaje ya que permite mantener un monitoreo permanente y continuo del aprendizaje de los estudiantes, sus dificultades y avances, para intervenir a tiempo y realizar las modificaciones, mejoras y ajustes.
  
- ✓ Evaluación sumativa es la que permite determinar la promoción o no promoción de las y los estudiantes.

### **Una nueva evaluación**

Las tendencias más recientes en materia de evaluación pueden resumirse en las siguientes ideas (basado en Herman, Aschbacher y Winters, 1992, en Díaz-Barriga y Hernández, 2002):

- De la respuesta pasiva-reproductiva (memorización de información) a la construcción activa de conocimientos y a la utilización de los mismos (del saber, al saber hacer).
- Del exclusivo énfasis en los productos de aprendizaje (respuesta final, respuesta correcta), al interés conjunto en los productos y los procesos (cómo se llegó a la respuesta).
- De la evaluación de discretos y aislados conocimientos y habilidades (repetir, enumerar, señalar...), a la evaluación de habilidades complejas y actitudes de forma integrada y contextualizada (interpretar, evaluar, resolver problemas en situaciones variadas).

- Del “misterio y secreto” (que sólo el educador conoce las preguntas de examen), al conocimiento previo por parte de las y los educandos de los aspectos, criterios y forma de valorarlos.
- De la expresión simplemente numérica de un resultado (calificaciones) a la descripción comprensiva de los logros y deficiencias (información sobre el progreso del aprendizaje) que complementa indicadores de tipo numérico.
- De la evaluación únicamente externa (sólo el educador califica) a la promoción de la auto-evaluación individual y grupal; sin descartar la del educador.
- De la adquisición inconsciente de habilidades, a la atención de aspectos metacognitivos (conciencia sobre el propio pensamiento, auto-supervisión y estrategias para aprender a aprender).
- De la evaluación simple de “lápiz y papel”, a la auténtica en situaciones cercanas a la realidad, que son influenciadas por un contexto determinado.
- De la medición de características sólo individuales, a la valoración de habilidades de interacción grupal (trabajo en equipo, producción colaborativa).

### **Un proceso verdaderamente pedagógico**

- **Evaluación diagnóstica**

Básicamente se trata de averiguar lo siguiente sobre las y los educandos:

- a) ¿Qué saben?
- b) ¿Qué saben hacer y de qué forma?
- c) ¿Cuáles son sus actitudes? y
- d) ¿Cómo pueden aprender mejor?, lo que incluye sus intereses.

David Ausubel, fundador de la teoría del Aprendizaje Significativo decía: “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el educando ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente.”

Al momento de diseñar la evaluación diagnóstica el educador o educadora debe tener un marco de referencia sobre los objetivos, metas o competencias de la materia y el

grado. Precisamente explora los aspectos señalados en función de estos fines, sin cerrarse a la posibilidad de conocer otras particularidades de las y los aprendientes.

Sobre la evaluación diagnóstica Campanario (consultado en 2005) comenta: Es conveniente realizar actividades de evaluación inicial con un doble objetivo: contrastar las ideas previas de los educandos y disponer de un elemento de auto control para que el propio aprendiente tome conciencia de sus progresos y cambios de forma de pensar a medida que se desarrolla el curso. Los resultados de la evaluación inicial pueden discutirse en una clase dedicada a ello, aunque la opción más atractiva es ir comentando las respuestas a algunas de las preguntas más significativas a medida que se desarrollan los contenidos pertinentes de la asignatura a lo largo del curso. Nada impide utilizar algunas de estas preguntas o variantes de las mismas en las evaluaciones finales de la asignatura.

- **Planificación**

Con la información recogida en la etapa anterior es mucho más fácil planificar experiencias de aprendizaje adecuadas a la situación de las y los educandos. Si, por ejemplo, identificamos las dificultades que tienen para llevar a cabo una actividad, podemos orientar nuestras propuestas de aprendizaje a superar las mismas.

La primera condición del cambio pedagógico que revisamos en las páginas anteriores -Cambiar el rumbo- se relaciona con esta fase. ¿Qué tipo de metas nos vamos a proponer? ¿Únicamente absorber información para devolverla en un examen? ¿O nos lanzaremos a la aventura de desarrollar capacidades y cualidades?

En función de las metas, se planificarán las actividades y experiencias de aprendizaje. Mientras más apuntemos al desarrollo de capacidades y actitudes, mayor importancia cobrarán en nuestra planificación las experiencias de aprendizaje en que las y los educandos son protagonistas. Formularán preguntas, buscarán información, experimentarán, comprobarán sus ideas, se equivocarán, harán propuestas, etc.

- **Desarrollo**

Se refiere a la ejecución de las experiencias de aprendizaje. Su duración ya no será la totalidad del período (trimestre, cuatrimestre, semestre...) sino una parte del mismo, debido a que se establecerá un espacio de tiempo para rectificar o profundizar, como veremos más adelante.

Durante el desarrollo se realizan evaluaciones permanentes. Tanto de las y los aprendientes como de los educadores. Tres tipos de actividades (no excluyentes entre sí) deben sobresalir en la etapa de desarrollo:

- a) Las orientadas a apropiarse de nuevos conocimientos a través de actividades en las que el educando tenga niveles altos de actividad intelectual; investigar, experimentar, dialogar, debatir, representar...
- b) Aquellas que persiguen el desarrollo de capacidades, ya sean vinculadas a la utilización de los nuevos conocimientos en situaciones diversas o básicas (planificar o inferir, por ejemplo), que pueden practicarse y desarrollarse con los conocimientos tratados.
- c) Las que abran un espacio para reflexionar sobre las propias actitudes, los valores y el interior de cada persona (sus formas de pensar, preocupaciones, temores, esperanzas, relaciones, espiritualidad...).

- **Evaluación de avances**

Comprende una serie de actividades de evaluación para que los aprendientes y los educadores constaten si han alcanzado las metas propuestas, averiguar qué otras cosas -no planificadas- se han aprendido y, especialmente, definir las acciones a seguir. También se constituyen en valiosas oportunidades para aprender. En esta etapa el educando se ve en el espejo y comprueba sus logros, limitaciones y, hasta donde sea posible, las causas de ambas cosas (aprende de su experiencia).

- **Desarrollo diferenciado**

Consiste en un período de tiempo dedicado a dos tipos de actividades, no excluyentes entre sí:

- a) Trabajar en los vacíos, debilidades o limitaciones identificadas.
- b) Profundizar en cosas nuevas relacionadas con lo que ya se aprendió.

Educador y aprendientes definen, a partir de los resultados de la evaluación de avances, qué aspectos será necesario seguir trabajando y cómo; y/o qué otras cosas nuevas puede explorar el educando que ha alcanzado las metas propuestas.

Esta fase del ciclo pedagógico permite dar respuesta a uno de los desafíos más profundos de la educación en colectivo: atender y respetar las diferencias individuales. En algunas áreas y para determinadas metas, siempre habrá personas que tengan más facilidades que otras. Con esta etapa las primeras tendrán oportunidad de seguir aprendiendo o de perfeccionar lo que han aprendido ayudando a sus compañeros, y las segundas gozarán de su legítimo derecho a contar con nuevas oportunidades para aprender.

Claro está que este modelo implica más tiempo y menos contenidos, como hemos dicho antes. Dempster (1993), argumenta que los educandos aprenderán más si "les enseñamos menos", es decir, si el currículo incluye menos temas pero los explora con mayor profundidad y permite más tiempo para hacer revisiones, prácticas, evaluaciones y dar realimentación. Muchos educadores realizan esta etapa, aún sin identificarla como tal, y obtienen resultados muy positivos.

- **Evaluación sumativa**

El proceso es importante, también los resultados. En este caso, la evaluación se realiza principalmente con fines de promoción (también permite al educador establecer parámetros sobre los niveles de dificultad de las metas propuestas y modificar las mismas en próximas oportunidades).

La evaluación sumativa no presentará sorpresas porque las y los educandos conocen desde el principio las metas, los criterios y la manera en que se les evaluará; además,

han realizado la evaluación de avances y poseen información sobre su propio desempeño.

A diferencia de los enfoques evaluativos de corte selectivo, en los que se considera normal que un porcentaje de educandos gane y otro pierda, e incluso se busca que así sea para poder identificar a las personas con “mayores posibilidades de éxito”; nuestra meta debe ser que todos y todas alcancen y superen los criterios establecidos (ya sean nacionales o institucionales) y, especialmente, que comparados consigo mismos hayan progresado de forma significativa.

## **2.2 Elementos legales**

### **Constitución Política de la República de Guatemala**

**Artículo 71.- Derecho a la educación.** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

**Artículo 72.- Fines de la educación.** La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución de la República y de los derechos humanos.

**Artículo 73.- Libertad de educación y asistencia económica estatal.** La familia es fuente de la educación y los padres tienen derecho a escoger la que ha de impartirse a sus hijos menores. El Estado podrá subvencionar a los centros educativos privados gratuitos y la ley regulará lo relativo a esta materia. Los centros educativos privados funcionarán bajo la inspección del Estado. Están obligados a llenar, por lo menos, los planes y programas oficiales de estudio. Como centros de cultura gozarán de la exención de toda clase de impuestos y arbitrios.

La enseñanza religiosa es optativa en los establecimientos oficiales y podrá impartirse dentro de los horarios ordinarios, sin discriminación alguna. El Estado contribuirá al sostenimiento de la enseñanza religiosa sin discriminación alguna.

**Artículo 74.- Educación obligatoria.** Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

La educación impartida por el Estado es gratuita.

El Estado proveerá y promoverá becas y créditos educativos.

La educación científica, la tecnológica y la humanística constituyen objetivos que el Estado deberá orientar y ampliar permanentemente.

El Estado promoverá la educación especial, la diversificada y la extra escolar.

## **Reglamento de evaluación de los aprendizajes**

### **Artículo 1. Definición de la evaluación de los aprendizajes.**

La evaluación de los aprendizajes es el proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

**Artículo 2. Finalidad de la evaluación de los aprendizajes.** La finalidad de la evaluación de los aprendizajes es esencialmente formativa en el proceso y sumativa en el producto, porque debe:

- ✓ Motivar y orientar el aprendizaje.
- ✓ Estimular en forma equitativa las potencialidades de las y los estudiantes y de la y el docente.
- ✓ Determinar el nivel de logro de los aprendizajes, en forma cualitativa y cuantitativa y del desarrollo integral de la persona.
- ✓ Promover el análisis y la autorreflexión en los diferentes actores que intervienen en el proceso educativo, sobre el nivel de logro alcanzado.

- ✓ Mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, en función de los resultados obtenidos.
- ✓ Determinar la promoción y certificación de las y los estudiantes en los diferentes grados y niveles.
- ✓ Facilitar y orientar la toma de decisiones en el proceso enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Definir el rendimiento individual, institucional y del Sistema Educativo Nacional, para mejorar el nivel de calidad.
- ✓ Establecer la efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros educativos y el Sistema Educativo.

### **Artículo 3. Funciones de la evaluación de los aprendizajes.**

La evaluación de los aprendizajes cumple distintas funciones según el momento del proceso enseñanza y aprendizaje en el que se aplica; éstas son:

**Diagnóstica:** conjunto de actividades que se realizan para explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de las y los estudiantes, al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje, para la planificación del proceso educativo.

**b. Formativa:** proceso que permite determinar el avance de las y los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informa y reorienta a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.

**c. Sumativa:** análisis del logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de las y los estudiantes, al final del ciclo escolar.

### **Artículo 4. Características de la evaluación de los aprendizajes.**

La evaluación de los aprendizajes tiene las características siguientes:

**a. Holística:** determina el desempeño de las y los estudiantes en forma integral, en vinculación con su contexto.

**b. Participativa:** involucra a todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo, por medio de la autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

**c. Flexible:** toma en cuenta diversos factores como las diferencias individuales, intereses, necesidades educativas especiales de las y los estudiantes, condiciones del centro educativo y otros, que afectan el proceso educativo.

**d. Sistemática:** se realiza en forma periódica, ordenada y con una intencionalidad expresa, durante todo el proceso educativo.

## **Referencias Bibliográficas**

Díaz-Barriga y Hernández, 2002.

Constitución Política de la República de Guatemala (1986).

García Ramos, J.M. (1989). Bases pedagógicas de la evaluación. Madrid: Síntesis.

Herramientas de evaluación en el aula, Ministerio de Educación, 2,010.

Maccario, B. (1989). Teoría y práctica de la evaluación de las actividades físicas y deportivas. Buenos Aires: Ed. Lidium.

Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes (2010) Guatemala.

## **Capítulo III**

### **Plan de acción**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Facultad de Humanidades**  
**Departamento de Pedagogía**  
**Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa**  
**Nombre del Epesista: Edwin Gaspar Hernández Tzoy**  
**Carné: 201411899**

#### **3.1 Título del proyecto**

“Módulo: Evaluación Alternativa Dirigido al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Santa María Cunén, Quiché”

#### **3.2 Problema**

¿Qué hacer para que los docentes apliquen las pruebas alternativas?

#### **3.3 Hipótesis acción**

**Si** se elabora un Módulo de evaluaciones alternativas, **entonces** mejorará el rendimiento escolar.

#### **3.4 Ubicación geográfica de la intervención**

Área urbana, Municipio de Santa María Cunén, Quiché.

#### **3.5 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Coordinación Técnica Administrativa.

#### **3.6 Justificación**

La intervención se realizará según el diagnóstico ejecutado al Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED), Cunén, Quiché; se detectaron varias deficiencias organizacionales que de alguna manera no permiten alcanzar los objetivos trazados previamente, esto debido al escaso compromiso, falta de responsabilidad y negligencia de cada una de las personas que laboran o que desempeñan las diferentes funciones dentro del establecimiento.

El tradicionalismo de algunos docentes en materia de educación afecta considerablemente el proceso de enseñanza – aprendizaje de la gran mayoría de jóvenes y señoritas que se encuentran preparándose en los distintos establecimientos educativos tanto privado como públicos, esto debido que los docentes actuales no hacen por actualizarse, por ser innovadores y creativos.

Lo anterior anima a proponer y ejecutar acciones que mejoren las condiciones evaluativas, específicamente el acceso a la información y educación integral sobre las pruebas alternativas en el INED del municipio de Cunén, Quiché.

En respuesta a ello el presente proyecto busca contribuir con las acciones evaluativas de los docentes del nivel medio para el desarrollo de la temática de los distintos tipos o clases de pruebas alternativas en específico las que se encuentran establecidas en el Currículo Nacional Base y en las Herramientas de evaluación del instituto INED de Cunén, considerando la aceptación de dicha propuesta que ha tenido la comunidad educativa a pesar de desarrollarse en un área conservadora en el abordaje a temas relacionados a las formas distintas de evaluar los aprendizajes de los estudiantes. A raíz del proceso del diagnóstico institucional se ha concluido en la necesidad de tomar acciones de sensibilización sobre formas alternas de evaluar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

### **3.7 Descripción de la intervención**

Con el fin de contribuir con la educación de la adolescencia y juventud cunenense, es necesario realizar un diagnóstico institucional en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Santa María Cunén, Quiché, para conocer las condiciones educativas que tienen los estudiantes, pero sobre todo los conocimientos, en este caso se indagó a un grupo de educandos sobre las formas o mecanismo que utilizan los docentes para llevar a cabo el proceso evaluativo del establecimiento.

Al final de este proceso de investigación se procedió a investigar varias fuentes bibliográficas que pudiesen apoyar en la difusión de la temática de la forma más clara y específica rompiendo así los tradicionalismos sobre el proceso de evaluación.

Este proceso se lleva a cabo con la implementación de diferentes formas de evaluar los contenidos que se imparten cada bimestre, presentación de vídeos audio visuales y por ultimo con actividades motivacionales buscando siempre tener relación con temática.

Lo que se busca es crear conciencia sobre el tema de evaluación, demostrando varias formas de hacerlo, siendo éstas totalmente diferentes a las que se acostumbran, y que de alguna manera propician el aprendizaje de los educandos y, sobre todo entender el verdadero significado de estos términos; se busca implementar una metodología analítica, participativa, creativa y significativa.

### **3.8 Objetivos**

- **Objetivo general**

Promover el ejercicio de las evaluaciones alternativas en los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, Cunen, Quiché a través del proceso de sensibilización y formación, para mejorar el proceso de aprendizaje.

- **Objetivos específicos**

Elaborar Módulo de evaluaciones alternativas dirigido a docentes del nivel medio.

Determinar las acciones de sensibilización en la población educativa del instituto en cuanto al ejercicio de las diferentes pruebas alternativas y la toma de decisiones propias sobre las mismas.

Preparar material didáctico y pedagógico para sensibilizar a los docentes del Instituto Nacional de Educación Diversificada.

Propiciar actividades y tipos de pruebas alternativas como una solución y un cambio al ejercicio de evaluación antes, durante y después del proceso de aprendizaje.

### **3.9 Metas**

Socializar y entregar 15 Módulos de Pruebas Alternativas para docentes del INED de Cunén, con una participación activa de dirección y personal docente.

- ✓ Realizar dos capacitaciones para sensibilizar y compartir los distintos tipos de pruebas alternativas a los docentes del INED, Cunén, Quiché.
- ✓ Ejecutar 2 talleres sobre actividades y resultados que se obtienen al aplicar pruebas alternativas en el proceso de evaluación de los aprendizajes.

### **3.10 Beneficiarios**

La población beneficiaria, participará junto a otros actores implicados y tendrá también, un rol importante en el monitoreo y evaluación de las acciones. Este proceso se llevará a cabo a través de espacios participativos planeados específicamente para dar seguimiento y evaluar de forma participativa el avance de las actividades evaluativas.

Los siguientes son los beneficiarios directos del proyecto:

El director personal docente y los 257 estudiantes entre jóvenes y señoritas de las carreras de Perito Contador y Bachillerato en Ciencias y Letras ambas carreras con Orientación en Computación.

Los beneficiados indirectos serán los padres de familia de los estudiantes ya que sin duda sus hijos obtendrán no solo más y mejor educación sino obtendrán mejores resultados en las notas, por supuesto también la comunidad en general.

### **3.11 Actividades**

- ✓ Reunión con el director del instituto INED de Cunén, Quiché para establecer acuerdos de coordinación para elaborar la planificación donde se plasman las actividades y acciones para disminuir el desconocimiento sobre evaluaciones alternativas. Organizar grupo focal de docentes para validar material didáctico y pedagógico constructivista sobre las evaluaciones alternativas.
- ✓ Desarrollar el taller de sensibilización y formación en el ejercicio y empoderamiento de las distintas formas de evaluar los aprendizajes,

especialmente el uso de las pruebas alternativas dirigido a los educadores del instituto INED.

- ✓ Socialización y entrega del módulo sobre pruebas alternativas al director del instituto INED.

### 3.12 Cronograma

Actividades	RESPONSABLE	Septiembre		Octubre		Noviembre								
		SEMANA												
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2			
Diseñar estructura del contenido del Módulo.	Epesista	■												
Recolectar información documental.	Epesista		■											
Sistematización de la información obtenida.	Epesista		■											
Redacción del contenido del Módulo.	Epesista		■											
Impresión y empastado del documento.	Epesista		■											
Planificación para la Socialización del Módulo de evaluaciones alternativas.	Epesista			■	■									
Elaboración de material de apoyo para la socialización de la información.	Epesista				■	■								
Gestión y autorización con autoridades educativas para la socialización del Módulo.	Epesista				■	■								
Realización de dos capacitaciones sobre sensibilización a docentes.	Epesista							■	■	■				
Entrega y socialización del Proyecto, (2 talleres)	Epesista												■	

### 3.13 Tiempo de realización

El tiempo requerido para la realización de este plan es de tres meses calendario: tres meses calendario, septiembre, octubre y noviembre. Es decir del lunes 03 de septiembre al 30 de noviembre de 2018.

### 3.14 Técnicas metodológicas:

**Observación:** dentro de la observación se hizo recorrido por todos los ambientes, se observó el aspecto físico de la institución como medio de la visualización real.

**Entrevistas:** fue necesaria la entrevista para recabar información a un grupo determinado de la comunidad educativa.

**Encuesta:** fue necesaria la redacción de preguntas para llegar recabar información.

**Aprendizaje colaborativo:** los miembros de la comunidad educativa colaboraron en dar informaciones necesarias.

### 3.15 Recursos:

1. **Humanos:** asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, el Coordinador Técnico Administrativo, director, personal docente, estudiantes y padres de familia.

2. **Tecnológico y de oficina:** computadora, impresora, internet, teléfono, cañonera, cámaras, hojas de papel bond, fotos, lapiceros, fotocopias, cuadernos, marcadores, libros, periódicos, Maskin tape.

3. **Muebles:** sillas, mesas, pupitres, cátedras, estantes.

4. **Medios de limpieza:** escobas, cubetas, sacabasuras, trapeadores.

5. **Transporte:** en microbús.

### 3.16 Presupuesto:

Ingresos				
<b>Gestión de epesista</b>				<b>Q. 2,500.00</b>
<b>Aporte de epesista</b>				<b>Q. 90.00</b>
<b>Total</b>				<b>Q. 2,590.00</b>
Egresos				
Clasificación	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
<b>Elaboración del instructivo</b>	Investigaciones digitales	5	Q. 20	Q. 100
	Impresión de instructivos	10	Q. 60	Q. 600
	Empastado de cinco textos	10	Q. 10	Q. 100
	Rotafolio	2	Q. 50	Q. 100
	Cuaderno de asistencia	1	Q. 15	Q. 15
	Papelógrafo	20	Q. 1	Q. 20
	Marcadores	5	Q. 5	Q. 25
	Maskin tape	1	Q. 20	Q. 20
	Alquiler cañonera	10	Q. 50	Q. 500
	Alquiler de sonido	1	Q. 100	Q. 100
<b>Socialización del instructivo</b>	Refacción para los docentes	40	Q. 20	Q. 800
	Transporte para ir a dar las capacitaciones	5	Q. 10	Q. 30
<b>Previstos</b>			Q. 200	Q. 200
<b>Total</b>				<b>2,590 .00</b>

### 3.17 Responsables:

- Edwin Gaspar Hernández Tzoy, Epesista
- Edwin Armando Argueta Rivera, Asesor
- Jacinto Hernández Botón, Coordinador Técnico Administrativo

## CAPÍTULO IV

### EJECUCIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

#### 4.1 Descripción de las actividades realizadas (cuadro de actividades – resultados)

Para establecer las actividades y los resultados fue necesario hacerle una revisión a cada una de las acciones planificadas en el cronograma de actividades del perfil de proyecto.

No.	Actividades	Resultados
1	Diseñar estructura del contenido del Módulo.	La estructura del contenido del módulo se diseñó.
2	Recolectar información documental.	La información documental fue recolectada.
3	Sistematización de la información obtenida.	La información fue sistematizada
4	Redacción del contenido del Módulo.	El contenido del módulo fue redactado
5	Impresión y empastado del documento.	Impresión y empastado del documento
6	Planificación para la socialización del Módulo sobre Pruebas Alternativas	Planificación realizada
7.	Elaboración de material de apoyo para la socialización de la información.	Material de apoyo elaborado.
8.	Gestión y autorización con autoridades educativas para la socialización del Módulo.	Gestión y autorización obtenida.

No.	Actividades	Resultados
9.	Realización de dos capacitaciones sobre sensibilización para la aplicación de pruebas alternativas.	Capacitaciones desarrolladas.
10.	Entrega y socialización del Proyecto, (2 talleres)	Proyecto entregado y socializado

#### 4.2 Productos, logros y evidencias (fotos, actas...etc.)

No.	Productos	Logros
<b>1</b>	“Módulo: Evaluación Alternativa Dirigido al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Santa María Cunén, Quiché”	<p>Diseño e implementación de módulo de evaluaciones alternativas.</p> <p>Presentación del módulo.</p> <p>La comunidad educativa quedó complacida y motivada con el contenido del Módulo.</p>
<b>2</b>	Se capacitó a los docentes y alumnos del INED sobre el uso del módulo	<p>Practica de evaluaciones alternativas.</p> <p>Mejora la calidad educativa</p>



**Epesista: Edwin Gaspar Hernández Tzoy**

**“Módulo: Evaluación Alternativa Dirigido al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Santa María Cunén, Quiché”**

**Asesor: Lic. Edwin Armando Argueta Rivera**

**Santa María Cunén, septiembre de 2019**



# Índice

Introducción	i
Objetivos	ii
Comencemos un relato	1
<b>Complejidad de la evaluación</b>	<b>4</b>
➤ <b>Metáforas para reflexionar</b>	<b>5</b>
• El resultado final	5
• La claridad de los indicadores del éxito	5
• La justicia del resultado	6
• La belleza del espectáculo	6
• El esfuerzo de los jugadores	6
• Los efectos secundarios	7
• Recompensas y sanciones	7
• Valoraciones subjetivas	7
• Las comparaciones entre los resultados	8
• Los responsables del éxito y del fracaso	8
• Perspectivas diferenciadas	9
• La auto-evaluación	9
• Toma de decisiones	9
<b>Evaluación alternativa</b>	<b>10</b>
Evaluación alternativa	11
<b>Un proceso verdaderamente pedagógico</b>	<b>14</b>
Un proceso verdaderamente pedagógico	15
a. Evaluación diagnóstica	15
b. Planificación	16
c. Desarrollo	17
d. Evaluación de avances	18
<b>Una nueva evaluación</b>	<b>20</b>

Una nueva evaluación	21
a. Las matrices de valoración o “rúbricas”	22
b. El uso de las matrices de valoración	23
1. Auto-evaluación.	25
2. Co-evaluación.	26
3. Evaluación de avances por parte del educador	27
4. Evaluación sumativa por parte del educador.	28
Cuando cada aspecto tiene la misma importancia	28
Cuando los aspectos tienen importancia diferente	29
<b>Conclusiones</b>	31
<b>Bibliografía</b>	32

# *Introducción*

La Evaluación Educativa constituye uno de los grandes retos de la educación actual, sobre todo al enfocar los esfuerzos en registrar el proceso que se realiza con el fin de ejercer un proceso evaluativo que cumpla con lo requerido por las autoridades educativas.

El presente manual está estructurada en cuatro unidades que en su correspondiente orden contienen lo siguiente: Primera unidad: metáforas para reflexionar; Segunda Unidad: evaluación alternativa, Tercera unidad: un proceso verdaderamente pedagógico; y Cuarta unidad: una nueva evaluación.

El objetivo mediante el cual se realizó este documento es: Mejorar el proceso de evaluación que se lleva a cabo en el INED de Santa María Cunen, Quiché.

Se agradece al asesor del Ejercicio Profesional Supervisado por las orientaciones pertinentes para el logro de los objetivos, al Coordinador Técnico Administrativo y director del centro educativo por viabilizar el proyecto.

# Objetivos

## Objetivo general

- Mejorar el proceso de evaluación que se lleva a cabo en el INED de Santa María Cunén, Quiché.

## Objetivos específicos

- Elaborar “Módulo: Evaluación Alternativa Dirigido al Personal Docente del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) de Santa María Cunén, Quiché”
- Describir las características y funciones de la evaluación alternativa.
- Ejemplificar con un modelo de evaluación alternativa, un proceso dinámico y coherente.

## Comencemos con un relato.

Ernest Rutherford, presidente de la Sociedad Real Británica y Premio Nobel de Química en 1908, contaba lo siguiente:

### **Anécdota del barómetro**

Hace algún tiempo recibí una llamada de un colega que me pidió arbitrar en la calificación de una pregunta de examen. Él iba a dar un cero a un educando por su respuesta a una pregunta de física, mientras que el aprendiz afirmaba que merecía la máxima nota. El profesor y el estudiante acordaron acudir a un árbitro imparcial, y me eligieron a mí.

Acudí al despacho de mi colega y leí la pregunta del examen: “Demuestra cómo se puede determinar la altura de un edificio alto con la ayuda de un barómetro”.

El estudiante había contestado: “Lleva un barómetro a lo alto del edificio, átale una cuerda larga, haz que el barómetro baje hasta la calle. Mide la longitud de cuerda necesaria. La longitud de la cuerda es la altura del edificio”.

Hice notar que el educando realmente tenía derecho a una buena valoración ya que había contestado a la pregunta correctamente. Por otra parte, si se le asignaba una buena nota contribuiría a que recibiese una buena calificación en su curso de física.

Por otro lado, se supone que una buena calificación certifica competencia en física, pero la respuesta dada no correspondía con esto. Sugerí entonces que se le diera al educando otra oportunidad para contestar a la pregunta. No me sorprendió que mi colega estuviese de acuerdo, sin embargo sí lo hizo que el educando también lo estuviera.

Le di al joven seis minutos para responder a la pregunta con la advertencia de que la respuesta debía mostrar su conocimiento de la física. Al cabo de cinco minutos, no había escrito nada. Le pregunte si se daba por vencido, pero me contestó que no. Que tenía muchas respuestas al problema y estaba buscando la mejor.

Al minuto siguiente escribió corriendo su respuesta que decía lo siguiente:

“Lleva el barómetro a lo alto del edificio y asómate sobre el borde del tejado. Deja caer el barómetro, midiendo el tiempo de caída con un cronómetro. Luego usando la fórmula adecuada ( $Altura = .5 a x t^2$ ) calcula la altura del edificio.

En este momento le pregunté al profesor si aceptaba la respuesta. Estuvo de acuerdo y le dio al educando la máxima nota.

Al salir del despacho de mi colega recordé que el joven había dicho que tenía otras muchas respuestas al problema, así que le pregunté cuáles eran. “Oh, si...” dijo. “Hay muchas maneras de determinar la altura de un edificio alto con un barómetro. Por ejemplo, coges el barómetro en un día soleado y mides la altura del barómetro, la longitud de su sombra, y la longitud de la sombra del edificio; luego usando una simple proporción, determinas la altura del edificio.”

“Excelente”. Le respondí. “¿Y las otras?” “Si...” Dijo el educando. “Hay un método muy simple que le gustará. Se toma el barómetro y se comienza a subir las escaleras. A medida que se van subiendo las escaleras, se marca la longitud del barómetro a lo largo de la pared. Luego se cuenta el número de marcas y esto dará la altura del edificio en unidades barómetro. Un método muy directo.”

“Desde luego, si quiere un método más sofisticado, puede atar el barómetro al final de una cuerda, balancearlo como un péndulo; con él determina el valor de ‘g’ a nivel del suelo y en la parte superior del edificio. De la diferencia entre los dos valores de ‘g’ se puede calcular la altura del edificio.”

Finalmente, concluyó: “Hay muchas otras formas de resolver el problema. “Probablemente la mejor,” dijo, “es llamar en la portería. Cuando abra el portero, le dices lo siguiente: “Sr. portero, aquí tengo un barómetro excelente. Se lo daré, si me dice la altura de este edificio.”

En este momento le pregunté al joven si conocía la respuesta convencional a la pregunta (la diferencia de presión marcada por un barómetro en dos lugares diferentes nos proporciona la diferencia de altura entre ambos lugares). Reconoció que sí, pero dijo que estaba harto de que las y los profesores trataran de enseñarle como tenía que pensar, usando el “método científico” y a explorar la lógica profunda de la materia de una manera pedante, como se hace a menudo en matemáticas modernas, sin mostrar la estructura misma del tema tratado.

De regreso en mi oficina, reflexioné largo tiempo sobre este educando. Mejor que todos los informes sofisticados que hasta entonces había leído, acababa de enseñarme la verdadera pedagogía, la que se apega a la realidad. Con jóvenes como éste, no le temo al futuro.

El estudiante se llamaba Niels Bohr, físico danés, premio Nóbel de Física en 1922. Conocido por ser el primero en proponer el modelo de átomo con protones y neutrones y los electrones que lo rodeaban. Fue fundamentalmente un innovador de la teoría cuántica. *(Fuente original del relato: Prof. Alexandre Calandra - Universidad de Washington. Carta enviada al diario La Presse de Montreal.*

***¿Hasta dónde el tipo de evaluación del aprendizaje que se utiliza con frecuencia en la educación obliga a reproducir respuestas en lugar de desarrollar las potencialidades de las personas?***

***¿Cómo debe ser la evaluación para que sea realmente educativa?***



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

# Complejidad de la evaluación

## Metáforas para reflexionar

### •El resultado final

Resulta fácil, aunque incorrecto y peligroso, reducir la valoración de un partido de fútbol al resultado final. Los números que indican los goles conseguidos por los equipos resultan un indicador aparentemente indiscutible, aunque existan goles dudosos (el balón no traspasó clara y completamente la raya de la portería, se equivocó el árbitro al pensar que el balón no entró por la parte lateral). Ganar el partido puede ser un objetivo simplificado y determinante. Da igual el modo, da igual la diferencia en el marcador. Lo único importante es ganar el partido. Para ello, lo importante, no es haber ido ganando todo el tiempo sino tener el resultado favorable al final.

*¿Acaso no ha llegado a ser más importante para la mayoría de las y los educandos obtener un buen resultado en sus calificaciones que aprender?*

### •La claridad de los indicadores del éxito



Resulta absolutamente claro que gana el partido aquel que consiga más goles. No hay ambigüedad al respecto, salvo la que existe, como decíamos, en la claridad de que realmente se haya producido o no el gol. No importa la belleza de la anotación conseguida. Puede, incluso, haberla marcado en propia meta uno de los jugadores del equipo contrario. De esa manera, un error de otro equipo se convierte en el determinante del éxito de su contrario.

Hay elementos diferentes que influyen de forma decisiva en el resultado: la agresión de un jugador a otro o la falta de respeto al árbitro motivan la expulsión de algunos jugadores que resultaban decisivos en el conjunto.

*Para “ganar” cada asignatura se han de acumular la mayor cantidad de puntos. Para muchos aprendientes no importa cómo se consigan éstos.*

### • La justicia del resultado

Puede suceder que el resultado haya sido conseguido de forma injusta. No por el juego, el esfuerzo, la habilidad o la suerte del equipo, sino por el error o la injusticia arbitral. Incluida alguna injusticia que es fruto de la negociación tramposa de los gestores del equipo ganador.

*¿Hasta dónde son justos los resultados académicos?*

### • La belleza del espectáculo

Los espectadores y los mismos protagonistas dicen a veces que lo más importante no es el resultado sino el espectáculo que se ha brindado al público. Cuando coinciden espectáculo y resultado, el conflicto interpretativo no se da; pero cuando se ha ganado con un juego ridículo o se ha perdido jugando mejor que el contrario, hay quien dice que lo único importante es ganar y hay quien opina que es preciso estar satisfecho porque se ha jugado bien. Algunos presidentes de equipos mantienen las primas a los jugadores, aunque se haya perdido, si los jugadores se han esforzado y han realizado un juego excelente.

*¿Por qué no se evalúa la belleza de la experiencia de aprendizaje?*

### • El esfuerzo de los jugadores

En algunas ocasiones se pierde el partido, se juega mal, pero se valora muy positivamente el esfuerzo de los jugadores. “Han dejado la piel en el campo”, se dice.

Y eso es lo más importante y/o admirable.

Hay quien opina, por contra, que de nada vale el esfuerzo si al final no se gana.



*¿Qué tanto se valora el esfuerzo del aprendiente, más allá de sus resultados?*

### • Los efectos secundarios

En algún partido que se ha ganado pueden suceder cosas que lo conviertan en un desastre: se lesiona el mejor jugador para toda la temporada, expulsan a dos elementos imprescindibles que no podrán jugar un partido decisivo en la próxima jornada, se sanciona al equipo por incidentes violentos...

*¿Qué efectos secundarios tiene el sistema de evaluación en la vida de cada educando?*

*¿Son todos positivos?*

### • Recompensas y sanciones

El equipo que consigue la victoria tiene una recompensa en puntos si se trata de un partido de competición. Los jugadores pueden recibir especiales recompensas económicas por ganar. Algunos reciben multas por bajo rendimiento o se les aplican castigos explícitos o camuflados: entrenamientos duros, separación del equipo, rescisión del contrato...

*¿Qué castigos o recompensas provocan los resultados en las calificaciones? ¿Son*

*educativos?*

### • Valoraciones subjetivas

Cuando dos críticos deportivos escriben una crónica del partido, no siempre coinciden en las valoraciones. Es más, a veces son completamente discrepantes. El juego del equipo le ha parecido a uno excelente y a otro deplorable. La discrepancia se hace patente y mayor en el caso de apreciaciones sobre jugadas conflictivas cuya valoración depende de la apreciación subjetiva del árbitro. Decidir si una acción ha sido intencionada o no resulta, obviamente, muy difícil.

*¿Estamos conscientes de la subjetividad con que todos los seres humanos actuamos y*

*evaluamos?*

### • Las comparaciones entre los resultados



Muchas veces la evaluación de un partido hace referencia a la comparación con el contrario, de manera que lo más importante no es hacer las cosas bien, sino mejor que otro; que lo decisivo no es trabajar o esforzarse sino tener un resultado mejor que el de otro.

*¿Es adecuado mantener un sistema de evaluación sustentado únicamente en la comparación con los demás y no con el propio desarrollo personal?*

### • Los responsables del éxito y del fracaso

Cuando se analiza por qué se pierde o se gana, aparecen los procesos atributivos o de responsabilización. Los jugadores no se esforzaron, no siguieron fielmente las tácticas que planteó el entrenador, no acertaron en las acciones decisivas, los jugadores del equipo contrario les impidieron hacerlo bien, fallaron en situaciones decisivas de remate... También el entrenador pudo fallar en el planteamiento táctico. Quizás el público generó unas reacciones de intimidación en los jugadores con sus gritos y el lanzamiento de objetos al terreno de juego. Acaso influyeron decisivamente el mal estado del terreno de juego, el clima desapacible, la hora inhabitual, el cansancio acumulado o el estado anímico de los jugadores...

*¿Es el educando el único responsable de los resultados que obtiene?*

*¿Se comparten las responsabilidades en el ámbito educativo?*

### • Perspectivas diferenciadas

La valoración de un partido, siendo éste el mismo como actividad, es muy diferente según los sectores que la realicen. No es igual la perspectiva del público que la de los jugadores. No es igual la perspectiva del presidente que la de los críticos deportivos... Más aún, dentro del público hay espectadores desapasionados y hay "fanáticos" empedernidos. Sus visiones e interpretaciones de la realidad no suelen ser coincidentes.

*¿Convergen las opiniones de aprendientes, educadores, padres y madres de familia en cuanto a la evaluación educativa?*

### • La auto-evaluación

Los jugadores conocen cómo se ha desarrollado el partido, qué esfuerzos han hecho, qué influencia han tenido las consignas del entrenador, qué fallos han cometido... Lo que pasa es que sus opiniones no influyen en el resultado. Tienen importancia para el diagnóstico, la comprensión, la toma de decisiones y la posible mejora, pero no se modifica el resultado aun cuando sea a todas luces injusto.

*¿Se toma en cuenta la auto-evaluación del educando en sus resultados?*

### • Toma de decisiones

La valoración del partido puede tener un fin exclusivamente informativo pero, cuando se hace desde dentro, tiene como finalidad el cambio y la mejora. Se analiza el partido para no volver a cometer errores, para aprender estrategias de defensa o de ataque, para corregir reacciones perjudiciales que en esa ocasión llevaron al hundimiento psíquico, al abandono o al desprecio del contrario...

*¿Las evaluaciones permiten obtener información específica sobre el proceso de aprendizaje de las y los educandos para reorientar el mismo o únicamente ofrecen "resultados"?*



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

# *Evaluación alternativa*

Facultad de  Humanidades

## Evaluación alternativa



Los planteamientos más recientes sobre evaluación han traído a la educación lo que se conoce como evaluación alternativa. Se refiere a un conjunto de procedimientos y técnicas que pueden ser usados dentro del contexto educativo e incorporados a las actividades diarias del aula (Hamayan, 1995).

Aunque no hay una sola definición de evaluación alternativa lo que se pretende con ella, principalmente, es recopilar evidencia acerca de cómo los educandos procesan y completan tareas reales en un tema particular (Huerta Macías, 1995).

La evaluación alternativa permite

Enfocarse en documentar el crecimiento de la persona en cierto tiempo, en lugar de compararlas entre sí

Enfatizar las fortalezas de los aprendientes en lugar de sus debilidades.

Considerar los estilos de aprendizaje, las capacidades lingüísticas, las experiencias culturales y educativas, y los niveles de estudio.

Los críticos argumentan que los exámenes tradicionales de respuesta fija o cerrada no dan una visión clara y veraz sobre lo que los educandos son capaces de hacer con sus conocimientos; muchas veces sólo permiten verificar la memorización de información, observar su comprensión elemental; pero no demuestran la habilidad de utilizar el conocimiento.



Además, se argumenta que los exámenes estandarizados de respuesta fija o cerrada ignoran la importancia del conocimiento holístico -como totalidad- y la integración de éste. No permiten evaluar la competencia del aprendiente en altos niveles de pensamiento o de lo que la sociedad espera de él (trabajar en equipo, resolver problemas mal estructurados, actuar de forma creativa, etc.).

Por otro lado, con frecuencia el resultado de las evaluaciones se emplea solamente para adjudicar una nota o calificación a las y los participantes y no ofrece información descriptiva que permita realimentar las estrategias de enseñanza y de aprendizaje para mejorar los procesos.

El reto está, entonces, en desarrollar estrategias de evaluación que respondan, en concreto, a una integración e interpretación del conocimiento y a una transferencia de dicho conocimiento a otros contextos.

En esta línea, Eisner (1993) plantea algunos principios que creemos pertinente tomar en cuenta para entender mejor el proceso de evaluación. Para él, la evaluación debe:

- Reflejar las necesidades del mundo real, aumentando las habilidades de resolución de problemas y de construcción de significado.
- Mostrar cómo los educandos resuelven problemas -el proceso- y no solamente atender al producto o resultado final de una tarea, ya que el razonamiento determina la habilidad para transferir el conocimiento.
- Reflejar los valores de la comunidad.
- No debe ser limitada a la ejecución individual, ya que la vida requiere de la habilidad de trabajo en equipo.
- Permitir más de una manera de hacer las cosas, ya que las situaciones de la vida real raramente tienen solamente una alternativa correcta.
- Promover la transferencia del conocimiento presentando tareas que requieran que se usen las herramientas de aprendizaje de forma flexible e inteligente.
- Requerir que las y los aprendientes comprendan el todo, no sólo las partes.
- Permitir a las y los educandos escoger una forma de respuesta con la cual se sientan cómodos.

La evaluación alternativa incluye una variedad de técnicas de evaluación, entendiéndolas como instrumentos, situaciones, recursos o procedimientos que permiten obtener información precisa sobre la marcha del proceso (Zabalza, 1991).



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

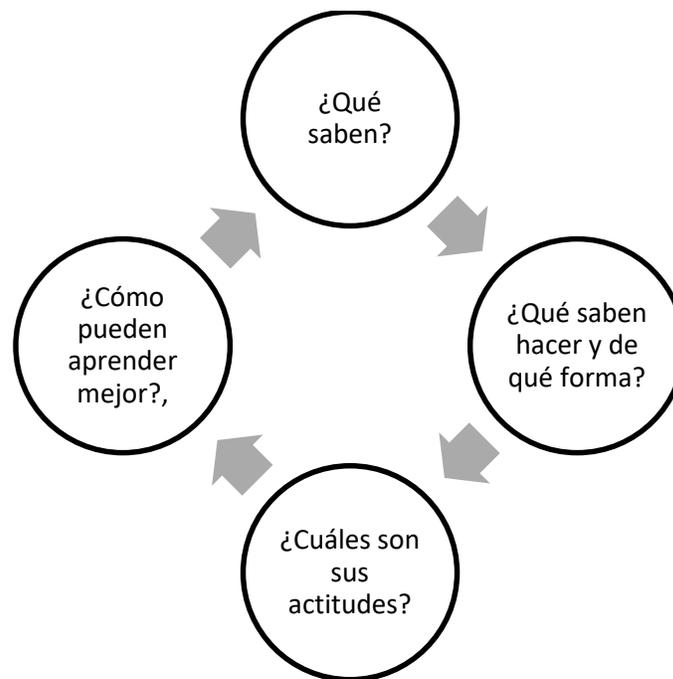
*Un proceso  
verdaderamente  
pedagógico*

Facultad de umanidades

## Un proceso verdaderamente pedagógico

### a. Evaluación diagnóstica

Básicamente se trata de averiguar lo siguiente sobre las y los educandos:



David Ausubel, fundador de la teoría del Aprendizaje Significativo decía: “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el educando ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente.”

Al momento de diseñar la evaluación diagnóstica el educador o educadora debe tener un marco de referencia sobre los objetivos, metas o competencias de la materia y el grado. Precisamente explora los aspectos señalados en función de estos fines, sin cerrarse a la posibilidad de conocer otras particularidades de las y los aprendientes.

Sobre la evaluación diagnóstica Campanario (consultado en 2005) comenta: Es conveniente realizar actividades de evaluación inicial con un doble objetivo: contrastar las ideas previas de los educandos y disponer de un elemento de auto control para que el propio aprendiente tome conciencia de sus progresos y cambios de forma de

pensar a medida que se desarrolla el curso. Los resultados de la evaluación inicial pueden discutirse en una clase dedicada a ello, aunque la opción más atractiva es ir comentando las respuestas a algunas de las preguntas más significativas a medida que se desarrollan los contenidos pertinentes de la asignatura a lo largo del curso. Nada impide utilizar algunas de estas preguntas o variantes de las mismas en las evaluaciones finales de la asignatura.

### b. Planificación



Con la información recogida en la etapa anterior es mucho más fácil planificar experiencias de aprendizaje adecuadas a la situación de las y los educandos. Si, por ejemplo, identificamos las dificultades que tienen para llevar a cabo una actividad, podemos orientar nuestras propuestas de aprendizaje a superar las mismas.

La primera condición del cambio pedagógico que revisamos en las páginas anteriores -Cambiar el rumbo- se relaciona con esta fase. ¿Qué tipo de metas nos vamos a proponer? ¿Únicamente *absorber* información para devolverla en un examen? ¿O nos lanzaremos a la aventura de desarrollar capacidades y cualidades?

**LA EVALUACION ES UN  
PROCESO  
Y NO UN SUCESO**



**LA EVALUACION  
SIEMPRE SERÁ UN MEDIO  
Y NUNCA UN FIN**

En función de las metas, se planificarán las actividades y experiencias de aprendizaje. Mientras más apuntemos al desarrollo de capacidades y actitudes, mayor importancia cobrarán en nuestra planificación las experiencias de aprendizaje en que las y los educandos son protagonistas. Formularán preguntas, buscarán información, experimentarán, comprobarán sus ideas, se equivocarán, harán propuestas, etc.

La pregunta: ¿Cómo voy a encender el entusiasmo de las y los aprendientes en esta unidad o en este período? también es clave en la etapa de planificación. Si hemos recogido suficiente información diagnóstica y ponemos en juego nuestra creatividad, iremos descubriendo posibilidades fabulosas.

En esta etapa también se ha de prever la evaluación. En la medida que tengamos claro - tanto educadores como aprendientes- qué esperamos aprender y cómo se verificará si lo logramos o no, el proceso caminará con un rumbo definido. La evaluación ya no será un *misterioso instrumento (para muchos también malvado)*, sino un desafío conocido de antemano.



### c. Desarrollo

Se refiere a la ejecución de las experiencias de aprendizaje. Su duración ya no será la totalidad del período (trimestre, cuatrimestre, semestre...) sino una parte del mismo, debido a que se establecerá un espacio de tiempo para rectificar o profundizar, como veremos más adelante.

Durante el desarrollo se realizan evaluaciones permanentes. Tanto de las y los aprendientes como de los educadores. Tres tipos de actividades (no excluyentes entre sí) deben sobresalir en la etapa de desarrollo:

b. Las orientadas a apropiarse de nuevos conocimientos a través de actividades en los que el educando tenga niveles altos de actividad intelectual; investigar, experimentar, dialogar, debatir, representar...



c. Aquellas que persiguen el desarrollo de capacidades, ya sean vinculadas a la utilización de los nuevos conocimientos en situaciones diversas o básicas (planificar o inferir, por ejemplo), que pueden practicarse y desarrollarse con los conocimientos tratados.

d. Las que abran un espacio para reflexionar sobre las propias actitudes, los valores y el interior de cada persona (sus formas de pensar, preocupaciones, temores, esperanzas, relaciones, espiritualidad...).

**e. Evaluación de avances**

Comprende una serie de actividades de evaluación para que los aprendientes y los educadores constaten si han alcanzado las metas propuestas, averiguar qué otras cosas -no planificadas- se han aprendido y, especialmente, definir las acciones a seguir. También se constituyen en valiosas oportunidades para aprender.

Lo más importante no es alcanzar una calificación, sino comprender qué y cómo se está aprendiendo. Revisemos un ejemplo: La meta educativa es preparar, dirigir y sistematizar una entrevista científica (según determinados criterios). En la evaluación de avances el educando identifica sus fortalezas, que podrían ser preparar preguntas y establecer confianza, entre otras. Pero descubre que tiene dificultades fuertes para conducir la conversación y para elaborar conclusiones. Esta información determinará la naturaleza de la siguiente etapa.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

# *Una nueva evaluación*

Facultad de  Humanidades

### Una nueva evaluación

Las tendencias más recientes en materia de evaluación pueden resumirse en las siguientes ideas (basado en Herman, Aschbacher y Winters, 1992, en Díaz-Barriga y Hernández, 2002):

- De la respuesta pasiva-reproductiva (memorización de información) a la construcción activa de conocimientos y a la utilización de los mismos (del saber, al saber hacer).
- Del exclusivo énfasis en los productos de aprendizaje (respuesta final, respuesta *correcta*), al interés conjunto en los productos y los procesos (cómo se llegó a la respuesta).
- De la evaluación de discretos y aislados conocimientos y habilidades (repetir, enumerar, señalar...), a la evaluación de habilidades complejas y actitudes de forma integrada y contextualizada (interpretar, evaluar, resolver problemas en situaciones variadas).
- Del “misterio y secreto” (que sólo el educador conoce las preguntas de examen), al conocimiento previo por parte de las y los educandos de los aspectos, criterios y forma de valorarlos.
- De la expresión simplemente numérica de un resultado (calificaciones) a la descripción comprensiva de los logros y deficiencias (información sobre el progreso del aprendizaje) que complementa indicadores de tipo numérico.
- De la evaluación únicamente externa (sólo el educador califica) a la promoción de la auto-evaluación individual y grupal; sin descartar la del educador.
- De la adquisición inconsciente de habilidades, a la atención de aspectos metacognitivos (conciencia sobre el propio pensamiento, auto-supervisión y estrategias para aprender a aprender).
- De la evaluación simple de “lápiz y papel”, a la auténtica en situaciones cercanas a la realidad, que son influenciadas por un contexto determinado.

- De la medición de características sólo individuales, a la valoración de habilidades de interacción grupal (trabajo en equipo, producción colaborativa).

Es relativamente fácil comprender la urgencia de cambiar la evaluación, lo difícil es encontrar formas de hacerlo.

#### **a. Las matrices de valoración o “rúbricas”**

Son tablas o cuadros de doble entrada que reúnen aspectos y criterios fundamentales para valorar el aprendizaje logrado por el educando en términos de la calidad de una ejecución o desempeño (hacer algo) que requiere la utilización de conocimientos, capacidades y actitudes. El desempeño permite valorar si una persona es o no competente en algo.

A diferencia de la evaluación de conocimientos memorizados, la valoración del desempeño (hacer algo con los conocimientos) requiere un juicio cuidadoso de parte de los educadores y una clara comunicación a los educandos de lo que han hecho bien y lo que necesitan mejorar. Las rúbricas permiten estructurar la evaluación del educando cuando desempeña una variedad de actividades.

Establecen una gradación (niveles) de la calidad de los diferentes aspectos con los que se puede desarrollar un objetivo, una competencia o cualquier otro tipo de tarea que se lleve a cabo en el proceso de aprendizaje.

A manera de ejemplo se incluye a continuación una matriz de valoración de reportes sobre inventos, elaborada por Goodrich (1997). La educadora solicitó a los educandos elegir un invento, investigar sobre el mismo y elaborar un reporte.

El objetivo de la actividad es aprender a elaborar reportes sobre asuntos científicos.

### Matriz de valoración de reportes sobre inventos

	<b>Excelente</b>	<b>Bueno</b>	<b>Regular</b>	<b>Pobre</b>
<b>Propósitos</b>	En el reporte se explican los propósitos claves de la invención y se llama la atención sobre aquellos que no son tan obvios.	En el reporte se explican todos los propósitos claves de la invención.	En el reporte se explican algunos de los propósitos de la invención, pero se omiten otros que son claves.	En el reporte no se mencionan los propósitos de la invención.
<b>Características</b>	En el reporte se detallan tanto las características claves de la invención como las que no son tan obvias y se explica cómo éstas características atienden diferentes propósitos.	En el reporte se detallan las características claves de la invención y se explican los propósitos que con ellas se atienden.	En el reporte faltan algunas características de la invención o de los propósitos que atienden.	En el reporte no se detallan las características de la invención o los propósitos que atienden.
<b>Juicio Critico</b>	En el reporte se discuten las fortalezas y debilidades de la invención, y se sugiere la forma de mejorar las primeras y superar las últimas.	En el reporte se discuten las fortalezas y debilidades de la invención.	En el reporte se discuten, bien sea, las fortalezas o las debilidades de la invención, pero no ambas.	En el reporte no se mencionan las fortalezas ni las debilidades de la invención.
<b>Conexiones</b>	En el reporte se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características de la invención, con muchos otros tipos de fenómenos.	En el reporte se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características de la invención con uno o dos fenómenos diferentes.	En el reporte se establecen conexiones confusas o inapropiadas entre la invención y otros fenómenos.	En el reporte no se establecen conexiones entre la invención y otras cosas.

Si partimos de la premisa de que la evaluación tiene como propósito fundamental proporcionar información sobre el aprendizaje del educando, la matriz de valoración o rúbrica ofrece las siguientes ventajas:

- Permite clarificar los objetivos del proceso y de qué manera los educandos pueden alcanzarlos.
- Enfoca al educador para que determine de manera específica los criterios con los cuales va a valorar el progreso del aprendiz, pues le exige describir cualitativamente los distintos niveles de logro que el educando debe alcanzar.
- Permite que los educandos conozcan, con anticipación, los criterios con que serán evaluados; lo que a su vez les ayuda a supervisar y criticar su propio trabajo y el de sus compañeros.
- Permite al educador indicarle al educando con claridad las áreas en las que tiene fortalezas y vacíos, y con esta información, planear juntos los correctivos a aplicar.
- Reduce de manera importante la subjetividad en la valoración de trabajos, productos o desempeños en los que hay que construir la respuesta.



## **b. El uso de las matrices de valoración**

La primera utilidad de este sistema, como lo hemos dicho antes, es que las y los educandos participen en el diseño y elaboración de las rúbricas. Al principio únicamente observarán cómo las construye el educador o educadora, pero con el tiempo se involucrarán en su confección. Su formulación debe aprovecharse como un valioso espacio de intercambio y aprendizaje (conocer las ideas previas y dificultades del educando, sus intereses...)

Una vez que está elaborada la matriz de valoración, se sugiere aprovecharla de las siguientes maneras:

### **5. Auto-evaluación.**

Cada educando puede hacer uso de la rúbrica para evaluar su desempeño y determinar en qué nivel se encuentra sobre cada uno de los aspectos. Resulta más fácil aplicar esta modalidad cuando se valoran productos: trabajos escritos de cualquier tipo, maquetas, presentaciones en *power point*, etc. Ya que cuando se trata de actuaciones presenciales (exposiciones orales, demostraciones...) es un poco más difícil auto-valorarse, pues no queda evidencia de nuestra actuación (a menos que alguien filme la misma).

Generalmente se solicita un auto-informe en el que el educando debe exponer y razonar cada uno de los juicios que hace al ubicar su desempeño en uno u otro nivel (en la segunda unidad se presenta la técnica del auto-informe). Es importante que el educador cuestione y ayude a las y los aprendientes a juzgar críticamente sus actuaciones poniendo en práctica los valores de la humildad, la honestidad y la responsabilidad, entre otros.

El informe de auto-evaluación aplicado al ejemplo que hemos utilizado antes, podría presentarse de la siguiente manera:

### Auto-evaluación

Actividad que se evalúa:

Propuesta para resolver un problema de contaminación utilizando tecnología

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Aspecto	Nivel en el que me encuentro	Argumentos
Definición del problema	Necesita mejorar	Creo que mi problema no se entiende muy bien y no digo qué período de tiempo voy a considerar para estudiarlo, es decir años o meses.
Propuesta	Excelente	Me parece que mi propuesta está bien explicada, además que hace referencia al uso de tecnología, pues la oxigenación de las aguas residuales está basada en la aplicación de conocimientos científicos.
Etc.		

### Co-evaluación.

Las y los educandos se evalúan mutuamente utilizando la matriz de valoración. Pueden hacerlo en parejas, aunque resulta mucho más enriquecedor en pequeños grupos (entre cuatro y siete integrantes). Todo el grupo evalúa el desempeño de cada persona.

Es recomendable que el educador les solicite que lleguen a un acuerdo o consenso respecto al nivel en que se encuentra cada aspecto del desempeño que están evaluando y lo indiquen en un pequeño informe. De esta manera se provoca un proceso de diálogo educativo, ya que cada quien debe explicar por qué considera que la actuación del compañero que están evaluando es excelente, aceptable o deficiente.

Para presentar la valoración del grupo sobre cada integrante, pueden utilizar un formato similar al de la auto-evaluación.

### Co-evaluación

27

Actividad que se evalúa:

Propuesta para resolver un problema de contaminación utilizando tecnología

Nombre de la persona evaluada: \_\_\_\_\_

Nombre de las personas que evalúan:  
\_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Aspecto	Nivel en el que se encuentra	Argumentos
Definición del problema		
Propuesta		
Etc.		

**Evaluación de avances por parte del educador**  
El educador o educadora hace uso de la rúbrica para hacer sus apreciaciones

respecto al desempeño del aprendiente. Es importante que no se limite a indicar en qué nivel de la escala de calificación se encuentra el educando sobre cada aspecto, sino que proporcione información aún más específica para ayudarlo a mejorar la actuación.

Por ejemplo, si la matriz de la evaluación incluye un aspecto relacionado con el uso de los conceptos de un tema determinado, no es suficiente con que el educador señale: "Estás utilizando la mayoría de los conceptos correctamente". Preferentemente debe indicarle cuáles usó bien y cuáles no. Y, en la medida de lo posible, orientarlo para que pueda verificar por sí mismo cómo debe utilizarlos.

Podemos hacer uso de un formato similar a los anteriores para presentar las valoraciones.

**Evaluación de avances**

Actividad que se evalúa:  
Propuesta para resolver un problema de contaminación utilizando tecnología

Nombre: \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Aspecto	Nivel en el que se encuentra	Argumentos e información adicional
Definición del problema		

**Evaluación sumativa por parte del educador.**

Como se mencionó anteriormente, las rúbricas también pueden utilizarse para asignar una calificación sumativa, es decir, que se utilice con fines de promoción. Sin embargo, insistimos que ésta no es su función principal.

Hay varias formas para obtener un resultado global a través de la rúbrica. Las más comunes se presentan a continuación.

**Cuando cada aspecto tiene la misma importancia**

Se valora a qué nivel de la escala de valoración corresponde cada uno de los aspectos (tal como se ha hecho en la evaluación de avance o de proceso). Luego se identifica el nivel que más se repite. Ejemplo:

	Excelente	Satisfactorio	Necesita mejorar	Deficiente
<b>Definición del problema</b>		X		
<b>Propuesta</b>		X		
<b>Cronograma</b>				X
<b>Recursos</b>			X	
<b>Calidad de Información</b>	X			
<b>Organización</b>		X		
<b>Redacción</b>			X	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

En este caso el nivel que más se repite es el satisfactorio. La calificación global puede asignarse como tal: "Satisfactorio". Si se hace necesario establecer una calificación numérica porque así lo requiere la institución que acredita, se debe asignar un valor numérico a cada nivel. En este caso podrían ser: 100, 75, 50 y 25 respectivamente. Correspondería asignar 75 puntos al nivel "Satisfactorio".

### Cuando los aspectos tienen importancia diferente

En estos casos se recomienda utilizar otro procedimiento. Se asigna un valor distinto a cada uno de los aspectos de la matriz según su importancia. En conjunto deben sumar el valor total que se le dará al desempeño. Por ejemplo:

	Excelente	Satisfactorio	Necesita mejorar	Deficiente
Definición del problema	15			
Propuesta	25			
Cronograma	10			
Recursos	10			
Calidad de Información	20			
Organización	10			
Redacción	10			
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>			

Una vez establecidos los valores máximos de cada aspecto, se realiza la gradación de los otros niveles de forma proporcional. Puede dividirse el número mayor dentro de la cantidad de niveles e ir restando esa cantidad al número mayor.

Por ejemplo, el valor mayor para el aspecto "Definición del problema" es 15. Dividimos 15 dentro de cuatro (número de niveles que estamos usando) y obtenemos 3.75. Luego le vamos restando esa cantidad de forma progresiva al máximo. Hacemos lo mismo con los demás aspectos. Ejemplo:

	Excelente	Satisfactorio	Necesita mejorar	Deficiente
Definición del problema	15	$15-3.75=$ 11.25	$11.25-3.75=$ 7.5	$7.5-3.75=$ 3.75
Propuesta	25	$25-6.25=$ 18.75	$18.75-6.25=$ 12.50	$12.50-6.25=$ 6.25
Cronograma	10	7.5	5	2.5
Recursos	10	7.5	5	2.5
Calidad de Información	20	15	10	5
Organización	10	7.5	5	2.5
Redacción	10	7.5	5	2.5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>			

Luego se suman los valores según los niveles que se asignaron para cada aspecto. Aplicando este procedimiento al ejemplo anterior, el total de la nota sería la suma de  $11.25+18.75+2.5+5+20+7.5+5=70$

En cualquiera de los casos, es importante que la calificación sumativa se acompañe de la información cualitativa.

## Conclusiones

- Se elaboro el manual de evaluaciones alternativas, dirigido a docentes del INED.
- Se distinguieron las características y funciones de la evaluación alternativa.
- Se ejemplifico con un modelo de evaluación alternativa, un proceso dinámico y coherente.

## Bibliografía

**Allende, Antonio.** El proceso de la evaluación. Revista padres y maestros. No. 237, Evaluar la calidad. España, Junio de 1998.

**Boletín Electrónico Pedagógica,** Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, Año II - Número 12 - Diciembre de 2002 [www.econ.uba.ar/publicaciones/boletines/boletines2002/num12\\_diciembre.htm](http://www.econ.uba.ar/publicaciones/boletines/boletines2002/num12_diciembre.htm) consultado el 19 de agosto de 2019.

**Díaz-Barriga, Frida y Hernández Rojas, G.** Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. 2ª. Edición. Mc Graw Hil, México, 2002.

**Universidad La Salle,** Módulo Evaluación de los aprendizajes, Distrito Centro América, Guatemala, primera edición: junio de 2005, 2da Reedición: agosto 2014

## **Evidencias de las mejoras en el área objeto de estudio**

- Se realizó reunión conjuntamente con el presidente, personal de la directiva, consejo de padres de familia, líderes comunitarios de la Aldea Xevitz donde se socializó el problema prioritario ver en apéndice foto número 1.
- Participación de los miembros de COCODE Y padres de familia en los talleres que se impartió conjuntamente con epesista, al implementar acerca del manual pedagógico foto 2.

### **4.3 Sistematización de la experiencia**

En el proceso que realice como Epesista, desde inicio de la ejecución de proyecto de la implementación de un manual de funciones de Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE hasta la finalización adquirí nuevos conocimientos como: relaciones humano con el Presidente de la organización de la aldea xevitz, personal de la directiva, jóvenes, Consejo de padres de familia, autoridades de la comunidad. Así mismo adquirí conocimiento de cómo hay que realizar un proyecto, los pasos que seguir, gestiones en instituciones, los logros alcanzado, convivio con la directiva de la institución del producto del proyecto y la sostenibilidad de la misma.

#### **4.3.1 Actores**

En cuanto los actores principales de la ejecución del proyecto están el epesista, presidente de la institución, personal de la directiva, jóvenes y consejo padres de familia. Cada uno de los actores son muy interesante sin la presencia de ellos no se lleva a cabo la planificación.

#### **4.3.2 Acciones**

La acción que se realizó de dicho proyecto todos se involucraron en la ejecución de proyecto en la participación y organización para crear un Módulo de Pruebas Alternativas, así mismo orientar el cumplimiento de las pruebas actuando conforme a la ley planificación y evaluación.

#### **4.3.3 Resultados**

El resultado se implementó un Módulo de evaluaciones alternativas para docentes del Instituto de Educación Diversificada (INED).

#### **4.3.4 Implicaciones**

Es contra restar el tradicionalismo que aún se vive en los establecimientos educativos, a través de implementación de un Módulo de pruebas alternativas para docentes del INED, Cunen, Quiché.

#### **4.3.5 Lecciones aprendidas (en lo académico, social, económico, político, profesional... Etc.)**

➤ **Académico.**

Durante los procesos de estudio en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades aprendió la aplicación de algunas técnicas como la FODA que viene a fortalecer la metodología activa donde se involucró la comunidad educativa del INED de Cunén, Quiché, luego se realizó un análisis del resultado de la técnica y se llegó a consenso conjuntamente con las autoridades educativas de detectar el problema que es la poca o escasa aplicación de las pruebas alternativas, es prioritario al análisis de viabilidad y factibilidad de las opciones para la solución propuesta.

Las actividades académicas se realizaron en relación a la producción de material pedagógico (Módulo de Pruebas Alternativas). Se consultaron varias fuentes bibliográficas para lograr estructurar dicho Módulo.

➤ **Social.**

La reacción del CTA, director y personal docente el primer día que llegue a la Coordinación Técnica Administrativa y al Instituto Nacional de Educación Diversificada, todo muy agradecidos por haber elegido dicho establecimiento y, al instante me ofrecieron todo su apoyo para la realización de mi EPS. La solidaridad, el apoyo mutuo, la tolerancia, la comprensión y la amistad fueron los valores que me manifestaron al momento de presentarme a la institución, por supuesto eso no solo se agradece sino también se aprende.

➤ **Económico**

El factor económico es esencial para cualquier proyecto a ejecutar. La economía no pertenece a los deseos y la capacidad de conseguir algún objetivo. Si las acciones son buenas el factor económico, no representa ningún problema para el encargado del proyecto. Si no se obtiene recurso económico debe de gestionarlo por medio de colaboradores. Cómo epesista en cuanto la realización de todos los procesos del proyecto, para poder llevar a cabo este proyecto se hizo el esfuerzo personal de financiar dicho plan, El aspecto económico es fundamental para cualquier gestión, lo aprendido en este aspecto fue de que cuando se tocan puertas se logran los proyectos, hay personas con deseos de apoyar siempre y cuando se aplica la transparencia, no hay ningún problema de ayuda.

➤ **Político.**

Lección aprendida en cuanto la ejecución del proyecto que se implementa en el Instituto Nacional de Educación Diversificada de Cunén, Quiché. Se tuvo relaciones humanas en diferentes personalidades presidente de CTA, Director, docentes, padres de familia, estudiantes, entre otros, cada quien con su punto de vista, su credo y su forma de vivir y de ver las cosas, de todo eso se aprenden cosas muy buenas para nuestra vida.

➤ **Profesionales.**

Todas las acciones fueron encaminadas para fortalecer el ámbito educativo adquiriendo compromisos de actualizarse en la temática, marcar la diferencia como personas, compartir las ideas y la experiencia con los demás a manera de formar el conocimiento necesario en las personas involucradas.

### **Evidencias de las mejoras en el área objeto de estudio**

- Se realizó reunión conjuntamente con la comunidad educativa del Instituto de Educación Nacional de Diversificado de Cunén, Quiché, donde se socializó el problema prioritario.
  
- Participación del director y personal docente en los talleres que se impartieron conjuntamente con Epesista, al implementar acerca del Módulo de Evaluaciones Alternativas.
  
- Se utilizó computadoras y cañoneras para impactar el contenido y las imágenes de las evoluciones alternativas.
  
- Los miembros de la comunidad educativa avalaron el Módulo de evaluaciones alternativas, el plan anual y su aplicación.

### **Fotografías del proceso de ejecución del proyecto del órgano de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de la Aldea Xevitz, Nebaj, Quiché.**

Fotografía No. 1



Fuente: Vayron Noé Vicente Péres  
Epesista capacitando

Foto No. 2



Fotografía No. 3



Fuente: Juan Carlos Botón  
Despedida del epeista.

## **CAPÍTULO V**

### **EVALUACIÓN DEL PROCESO**

#### **5.1 Evaluación del Diagnóstico:**

La evaluación de la etapa del diagnóstico se realizó a través de una lista de cotejo la cual permitió comprobar el avance o hasta donde se habían logrado los objetivos, después de haber realizado la evaluación se comprobó que los objetivos, las metas y las actividades fueron alcanzados, sobre esta base se puede decir que todo resultó según lo plasmado en el plan del diagnóstico.

#### **5.2 Fundamentación teórica**

La etapa de la fundamentación teórica se evaluó a través de una lista de cotejo para confirmar si la teoría presentada corresponde al tema de la problemática propuesta, por supuesto que después de la evaluación se puede decir que sí se cumplió con los requerimientos de dicha etapa, la teoría y el respaldo legal que demanda el diagnóstico.

#### **5.3 Plan de Acción**

Se realizó una lista de cotejo para verificar si los objetivos y actividades que se habían propuesto en el cronograma se realizaron en el tiempo programado y si fueron alcanzadas, los resultados que se obtuvieron fueron satisfactorios en virtud que todo se llevó a cabo como se había planificado con anterioridad, en conclusión, se logró lo que se pretendía en el plan de acción.

#### **5.4 Ejecución y sistematización de la intervención**

Se realizó una lista de cotejo en donde se verifica que el proyecto que se ejecutó se desarrolló según el tiempo establecido y con satisfacción, se comprobó que se alcanzaron los objetivos planteados con anterioridad, el proyecto fue diseñado, editado, impreso, empastado y entregado, a Dios gracias fue visto con buenos ojos, según el director un proyecto útil en la administración de su gestión.

## **Capítulo VI**

### **Voluntariado**

#### **6.1 Plan de acción**

##### **Objetivo general**

Sembrar 600 pilones de pino en terrenos municipales deforestados de Santa María Cunén, Quiché, con el apoyo de 200 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB), considerando que esta es emergente y urgente necesidad de reforestación en todas las cuencas alrededor de las principales comunidades del municipio, esto debe ser una necesidad de primer grado idealmente por el gobierno central y municipal ya que de esta manera dejaría de ser un voluntariado y pasa a ser una actividad obligatoria.

##### **Objetivos específicos**

- ✓ Solicitar el apoyo de la oficina forestal de la Municipalidad de Santa María Cunén para la ejecución del proyecto que beneficia a la población en general, disminuyendo así los problemas que esta localidad presenta y en un futuro aprovecharlos como recursos de la vida diaria.
  
- ✓ Gestionar la adquisición de 600 pilones de pino para la contribución en el municipio, manifestando la iniciativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el voluntariado denominado “Humanidades comprometidos con el Medio Ambiente”
  
- ✓ Dar una capacitación a todos el voluntarios, previo a la reforestación en dónde se les indica la metodología de cómo se va a poder llevar acabo la actividad, permitiendo así captar la atención de los participantes sobre las necesidades y apoyo al voluntariado.
  
- ✓ Realizar la siembra de 600 pilones de pinos en áreas municipales para la sostenibilidad del ambiente.

## **Justificación**

La razón que ha motivado en la actividad del voluntariado es el interés por restaurar y mejorar ambientalmente las áreas naturales del territorio nacional ya que debido a diferentes circunstancias la calidad ambiental de éstos espacios se encuentra actualmente comprometida, por un lado las innumerables quemas que históricamente han azotado grandes extensiones boscosas existentes en diferentes sociedades, que luego de cada incendio, se ven disminuidas varias hectáreas de plantaciones de pinos, bosques naturales y llanuras de montaña, especialmente áreas que actualmente están en proceso de sucesión natural.

Finalmente tanto los incendios que se presentan mayoritariamente año con año afectan a la población dejan en riesgo a diferentes espacios productivos, por esa razón la Comisión de Medio Ambiente y Atención Permanente de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de un voluntariado a nivel nacional contribuye para el beneficio de los diferentes rincones de la nación en cuanto a una reforestación para disminuir los diferentes problemas que presentan en los espacios no boscosos.

La participación de los estudiantes del centro educativo del Instituto Nacional de Educación Básica sin duda alguna fueron pilares fundamentales, tomando en cuenta que la población del caso urbano son los beneficiarios principalmente para proteger los suelos evitando su desgaste y erosión, combaten el cambio climático, limpian el aire, ahorran agua y otros aspectos que ayudan al momento de plantar árboles en diferentes espacios que son necesarios en la localidad del municipio.

## **6.2 Sistematización**

El tipo de árbol que se plantó en el terreno municipal ubicado a 1 kilómetro del Municipio de Santa María Cunen, departamento de Quiché, fue tipo pino, esto debido al área montañosa y por lo general existe la mayor probabilidad de su pegue.

### Procedencia de los pilones

Se logró gestionar a través de una solicitud dirigida a la oficina forestal de la Municipalidad de Cunén la cantidad de 2,400 pinos, dichos pilones fueron sacadas de un vivero municipal que se encuentra ubicado en el Barrio San Francisco del Municipio de Santa María Cunén.

### 6.3 Evidencias y comprobantes



Foto No. 1

Vista de los cuatro epesistas en el lugar exacto de la siembra de los pilones de pino. Parte Nororiente del municipio de Cunén. A las espaldas la manta vinílica del proyecto forestal.

Fuente: Vayron Vicente.

#### Antes



Área deforestada.

Fuente: Edwin Vásquez

Fotografía No.

## Durante



Foto No. 3

Momentos en que estudiantes del Instituto Nacional Educación Básica siembran los pilones de pino.

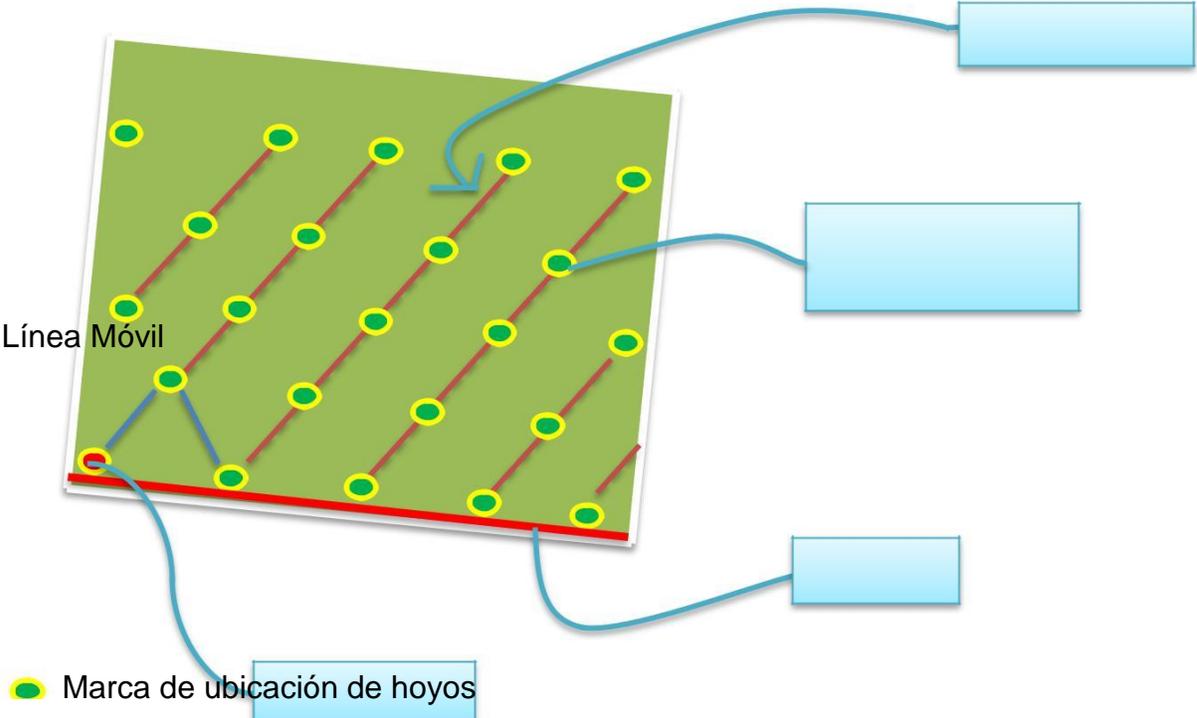
## Después



Foto No. 4

Así se ven los pilones de pino ya sembrados en el área elegida.

**Croquis de la plantación**



\* La siembra se realizó a una distancia de tres por tres metros.



## Descripción de las fotografías:



Foto No. 5

En esta imagen se observa la colocación de tickets a los pilones, según los lineamientos del voluntariado.

Fuente. Walter Natareno



Foto No. 6

En esta foto se observa a uno de los integrantes del grupo de epesistas, apoyando a la siembra de los pilones



Foto No. 7

En esta imagen se puede ver el apoyo de los estudiantes del INEB, colocando los tickets a los pilones según las instrucciones dadas por los epesistas.

Fuente: Vyrón Noé Vicente



Foto No. 8

Estudiantes del INEB Cunén, satisfechos de haber reforestado el área asignada por los epesistas.

Fuente: Walter Natareno

## **Conclusiones**

1. Se logró el apoyo de la oficina forestal de la municipalidad de Santa María Cunén, en la ejecución del proyecto de reforestación, disminuyendo sustancialmente uno de los problemas que aquejan a la población local.
2. Se adquirieron 2,400 plantas de pino para desarrollar el voluntariado con lo cual está comprometida la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente la comisión del Medio Ambiente.
3. Se capacitó a doscientos (200) estudiantes de Educación Básica del Instituto Nacional (INEB) sobre la metodología y técnica de siembra de árboles previo a ejecutarse dicho proyecto
4. Se logró la siembra de 2,376 pilones de pino en terrenos municipales con el apoyo de la oficina forestal municipal y estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica del Municipio de Cunén, Quiché.

**Cronograma de actividades.**

Actividades	Año 2018									Responsables
	Semanas				Semanas					
	1	2	3	4	1	2	3			
1	Organización del plan de reforestación.									Epesistas
2	Elaboración del plan de reforestación.									Epesistas
3	Revisión del plan de reforestación de parte del asesor.									Asesor
4	Solicitar autorización a la Municipalidad de Cunen para la plantación									Epesistas
5	Presentar a la comunidad beneficiada el plan de reforestación.									Epesistas
6	Realizar las gestiones para viabilizar el proyecto de reforestación.									Epesistas
7	Taller de monitoreo y mantenimiento de árboles.									Epesistas

Actividades		Año 2018						Responsables	
		Semanas				Semanas			
		1	2	3	4	1	2		3
8	Gestión de lugar para la plantación de los pilones.								Epesistas
9	Charla a participantes involucrados para la plantación de los pilones.								Epesistas
10	Preparación de herramientas y pilones								Epesistas
11	Preparación de hoyados para la plantación.								Epesistas
12	Plantación de los pilones en el terreno comunal.								Epesistas y
13	Entrega de la reforestación								Estudiantes. Epesistas

## Conclusiones

Se elaboró un Módulo de evaluaciones alternativas del cual se reprodujeron 15 ejemplares y poder entregarle uno a cada docente, con la convicción que será una herramienta útil en el proceso de evaluación de los aprendizajes y que sin duda los docentes le darán buen uso.

Se sensibilizó al claustro de catedráticos de Instituto Nacional de Educación Diversificada con el fin sensibilizar y concientizarlo a efecto puedan ir olvidando es tradicionalismo en relación a las evaluaciones acostumbradas y utilizar las pruebas alternativas.

Se les brindo una variedad de pruebas alternativas a los docentes para que descubrieran lo práctico y funcional que pueden ser el proceso de enseñanza – aprendizaje.

## Recomendaciones

Que utilicen y que le den buena utilidad al Módulo de Pruebas Alternativas, que le saquen el mejor provecho posible y, si pueden compartirlo o socializarlo con algunos colegas, que lo hagan.

Que hagan el cambio no solo en la forma de dar docencia sino también en la forma de evaluar debido a que las pruebas tradicionales resultan muy tediosas y, que es momento de aplicar las pruebas alternativas.

Que apliquen la variedad de pruebas alternativas que se les brindó y que si pueden investigar a efecto puedan encontrar aún más tipos de pruebas que lo hagan, que lo importante es hacer ese cambio que tanto demanda la población estudiantil

## Bibliografías y/o E-grafías

Constitución Política de la República de Guatemala Cap. VII. Centros Educativos por Cooperativa. Art.25, 26 y 27.

Decreto legislativo No.12-91 Ley de Educación Nacional

Acuerdo Ministerial No. 337 y Acuerdo Gubernativo No.165-96

Zabalza, M. (1991). Pruebas Alternativas, España.

Saavedra, M. Evaluación del Aprendizaje, Conceptos y técnicas, Mexico, Editorial Pax.

Cadillo G. y Kingler, C. (2004) Didáctica, Teoría y práctica de éxito en Latinoamérica y España, Mexico, Editorial McGraw - Hill

# APENDICE

## **Plan General del Ejercicio Profesional Supervisado**

### **I. Identificación**

**Nombre del Epesista:** Edwin Gaspar Hernández Tzoy

**Nombre de la Institución:** Coordinación Técnica Administrativa

**Periodo de Ejecución:** 30 de Julio de 2018 al 19 de marzo de 2019

### **II. Objetivo General**

Identificar los principales problemas que agobian tanto a la institución avaladora como a la institución avalada, luego dar solución a un problema.

### **III. Objetivos específicos:**

1. Realizar el plan de acción y su ejecución intervención, así como la evaluación del Ejercicio Profesional supervisado.
2. Presentar el proyecto y socializar con las personas beneficiadas para evidenciar el impacto que tendrá dicho proyecto en la comunidad.
3. Gestionar servicios que pueden ser de utilidad para suplir las necesidades de municipio donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado.
4. Organizar y promover la participación comunitaria y la toma de decisiones garantizando la administración transparentar los recursos del municipio para alcanzar el desarrollo integral.
5. Lograr una gestión eficiente y con identidad cultural para el desarrollo sostenible y armónico con sus recursos naturales.

6. Impulsar proyectos para la vida de calidad con equidad, justicia, interculturalidad y representación de la sociedad.
7. Recabar información de la institución interna en la institución.
8. Establecer la información sobre las políticas públicas municipales sobre la administración.

#### IV. Justificación del Ejercicio Profesional Supervisado

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizará porque es una práctica a nivel profesional que se ejecutará en el Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) Santa María, Cunén, Quiché, el objetivo es que la epesista mediante un proceso científico muestre su formación cultural, técnica y práctica.

Además de ser requisito previo a optar al grado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, esta práctica debe responder a los intereses y necesidades institucionales, así mismo, se ejecutarán acciones administrativas para el efecto.

#### V. Cronograma General de actividades

Actividades	Año 2018																				
	Responsable	Julio				Septiembre				noviembre				enero				marzo			
		agosto	octubre	diciembre	febrero	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación y organización de actividades	Epesista																				

Actividades	Año 2018																				
	Responsable	Julio agosto				Septiembre octubre				noviembre diciembre				enero febrero				marzo			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diagnóstico institucional avaladora y avalada	Epesista																				
Fundamentación teórica	Epesista																				
Plan de acción o de intervención	Epesista																				
Ejecución y sistematización de la intervención	Epesista																				
Evaluación del proceso	Epesista																				
Voluntariado	Epesista																				
Elaboración y entrega de	Epesista																				

Actividades	Año 2018																				
	Responsable	Julio				Septiembre				noviembre				enero				marzo			
		agosto	octubre	diciembre	febrero	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
informe																					

**VI. Recursos:**

1. Humanos:

- Asesor del Ejercicio Profesional supervisado
- Trabajadores de la dependencia
- Personal operativo
- Administrativo
- Personal Docente
- Jóvenes
- Epesista
- Comunidad en general

2. Tecnológico y de oficina:

- Computadora de mesa
- Impresora
- Disco
- Dispositivo USB
- Cámara
- Cañonera
- Lapiceros
- Engrapadora
- Perforador
- Papel bond
- Manual práctico

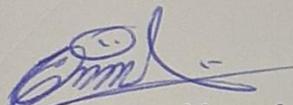
- Instrumentos de trabajo

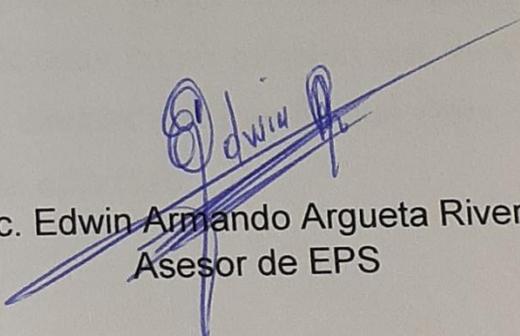
3. Muebles:

- Mesa
- Sillas
- Archivos

1. Medios de Limpieza

- Escobas
- Cubeta
- Sacabasura

  
PEM. Edwin Gaspar Hernández Tzoy  
Epesista

  
Vo. Bo. Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor de EPS

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EPS**

**PLAN DE DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL**

**Identificación:**

**Nombre:** Coordinación Técnica Administrativa, Cunen, Quiché.

**Nombre del Epesista:** Edwin Gaspar Hernández Tzoy

**Número de Carné:** 201411899

Objetivos

**General:**

- Realizar una efectiva investigación de los datos de la dependencia donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado ya que de ello se tendrá claro las deficiencias problemáticas, sus beneficiosos como también sus servicios, etc. Los cuales brindarán un parámetro de claridad del trabajo que debe de realizar el Epesista en el tiempo estipulado para esta fase.

**Específicos:**

- Llevar a cabo la fase de diagnóstico, con el fin de obtener la información de la institución avalada.
- Tener los instrumentos necesarios para llevar a cabo esta fase, ya que es necesario la información verídica.
- Colaborar en las actividades que se asigna en esta fase para acceder a los archivos de la dependencia con la finalidad de empezar a redactar la fase del diagnóstico.

**Justificación:**

El diagnóstico se realiza con el objetivo de hacer un acercamiento al personal de la institución y entablar una comunicación que busca recabar información verídica relacionado a la realidad vivencial de la institución, las cuales pueden permitir de hacer un análisis y priorizar alguna acción positiva que pretende mencionar alguna estrategia de cómo se puede buscar una solución pronto al problema prioritario.

**Actividades:**

- Elaboración del plan de diagnóstico
- Solicitar permiso en el establecimiento
- Elaboración de instrumentos para la recolección de datos
- Recopilación y análisis de datos
- Ejecución de diagnóstico

**Tiempo**

Fecha de inicio: 02 de julio 2018

Fecha de finalización: 31 de agosto 2018

**Cronograma****CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES****Mes de julio 2018**

No.	Actividades	1	2	3	4
1	Selección técnica de investigación				
2	Elaborar técnicas de investigación				
3	Presentar lista de carencias				
5	Elaboración cuadro de análisis				
6	Aplicación de FODA				
7	Propuestas de solución a problemas seleccionados				

### **Técnicas e instrumentos.**

Observación

Entrevista

Foda

Encuesta

### **Recursos**

Humanos

Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado

Epesista

Trabajadores de la institución.

### **Tecnológicos**

Computadora

USB

Impresora

Escáner

Internet

### **Materiales**

Archivadores

Escritorio

Silla

Lapicero

Marcadores

Hojas de papel bond.

Otros.

### **Responsable**

Asesor

Epesista.

### **Evaluación.**

La evaluación se realizó en cada proceso del diagnóstico y por medio de una lista de cotejo.

## **PLAN DE SOSTENIBILIDAD DE INTERVENCIÓN**

### **Identificación**

**Nombre:** Coordinación Técnica Administrativa, Cunen, Quiché

**Dirección:** Área Urbana

**Nombre del Epesista:** Edwin Gaspar Hernández Tzoy

**Número de Carné:** 201411899

### ➤ **Objetivo General**

Brindar acompañamiento y capacitación a la comunidad educativa del INED, Cunen. Quiché, para desarrollar las capacidades intelectuales a través de las guías realizadas para el fortalecimiento de la misma.

### ➤ **Objetivos Específicos**

- ✓ Fortalecer al Claustro de catedráticos, por medio del Módulo de pruebas alternativas.
- ✓ El Claustro de docentes debe trabajar apegado a la Ley y Reglamento de evaluación.
- ✓ Los encargados de la docencia, deberán implementar el plan anual de trabajo para facilitar sus actividades a largo, mediano y corto plazo en relación a la evaluación.

### ➤ **Organización**

La sostenibilidad del proyecto se garantiza a través de las siguientes personas.

- ✓ Coordinador Técnico Administrativo.
- ✓ Director y personal docente.



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Edwin Gaspar Hernández Tzoy  
Carné No. 201411899

**Lista de cotejo para evaluar el diagnóstico**

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor EPS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Edwin Gaspar Hernández Tzoy  
Carné No. 201411899

**Lista de cotejo para evaluar la fundamentación teórica**

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuentes?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor EPS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala

Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Edwin Gaspar Hernández Tzoy

Carné No. 201411899

**Lista de cotejo para evaluar el plan de acción**

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Es completa la identificación Institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justicia para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el reglón de imprevistos?	X		
¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor EPS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Epesista: Edwin Gaspar Hernández Tzoy

Carné No. 201411899

### Lista de cotejo para evaluar la fase de sistematización y evaluación

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valorizan la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor EPS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Edwin Gaspar Hernández Tzoy  
Carné No. 201411899

**Lista de cotejo para evaluar el informe final del EPS**

Aspectos	SI	NO	Observaciones
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eEPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letras a interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor EPS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Edwin Gaspar Hernández Tzoy  
Carné No. 201411899

**Informe sobre la Infraestructura de la Institución**  
**Ficha de Observación**

No.	Ambientes	SI	NO	Cantidad	Estado
1	Locales para la administración	X		1	
2	Locales para la estancia y trabajo individual del personal		X		
3	Instalaciones para realizar tareas institucionales		X		
4	Áreas de descanso		X		
5	Áreas de recreación		X		
6	Locales de uso especializado		X		
7	Áreas para eventos generales		X		
8	Confort acústico		X		
9	Confort térmico		X		
10	Confort visual		X		
11	Espacios de carácter higiénico	X		1	
12	Servicios básicos: agua, electricidad, teléfono, fax, drenajes	X		1	
13	Áreas de primeros auxilios		X		
14	Políticas de mantenimiento		X		
15	Área disponible para ampliaciones		X		
16	Áreas de espera personal y vehicular		X		

Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor EPS

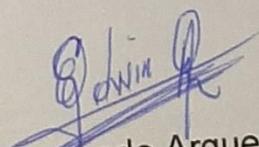


**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Epesista: Edwin Gaspar Hernández Tzoy  
Carné No. 201411899

### Lista de cotejo para la etapa de intervención

No.	Aspectos	SI	NO	Observaciones
1	Los representantes de la comunidad educativa demuestran interés en el mejoramiento y desarrollo del municipio.	X		
2	Los miembros del consejo comunitario valoran los talleres impartidos.	X		
3	Se presentan todos los integrantes de la comunidad educativa a las capacitaciones.	X		
4	Se demuestra un cambio de actitud cada vez que terminan los talleres.	X		
5	Se dispone de tiempo suficiente para las diversas actividades.	X		
6	Hubo interacción de parte del personal docente con el capacitador.	X		
7	Se tenía claro el objetivo por parte de los representantes del establecimiento.	X		

  
Lic. Edwin Armando Argueta Rivera  
Asesor EPS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA  
ASESOR: LIC. EDWIN ARMANDO ARGUETA RIVERA

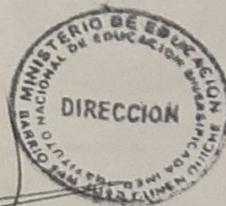
### CONTROL DE ASISTENCIA SEMANAL

En mi calidad de asesor de Ejercicio Profesional Supervisado, por este medio me permito agradecerle la oportunidad que le da al estudiante: **Edwin Gaspar Hernández Tzoy**, que se identifica con el número de carné: **201411899**, para que pueda realizar su proceso final previo a optar el título de **Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa**. Con el objeto de que ésta sea más efectiva, solicito a usted con todo respeto, firmar en la presente hoja, la asistencia del Epesista así obtener un mejor control del estudiante.

FECHA	HORA DE ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA
30-07-2018	13:00 pm.		18:00 pm.	
31-07-2018	13:00 pm		18:00 pm.	
01-08-2018	13:00 pm		18:00 pm.	
02-08-2018	13:00 pm		18:00 pm	
03-08-2018	13:00 pm.		18:00 pm.	

Jornada durante la cual realiza su práctica  
**Vespertina**

Vo. Bo.   
Prof. Agustín Pú Rodríguez  
Director del establecimiento  
Instituto Nacional de Educación Diversificada  
(INED)



# ANEXOS



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala 18 de enero de 2019

A quien interese:

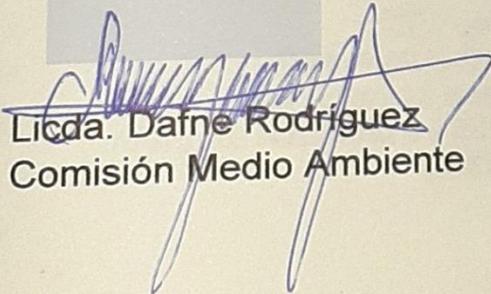
Presente

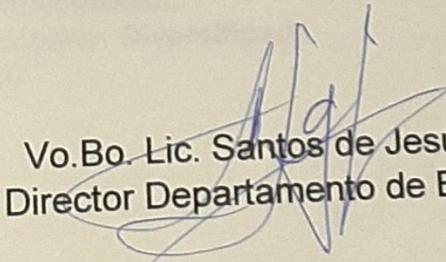
Me dirijo a usted, en espera que sus proyectos, marchen acorde a sus planificaciones.

Desde el 2009 la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha constituido en un equipo de trabajo juntamente con epevistas de esta facultad para recuperar la cobertura boscosa de Guatemala. Proyecto del cual derivan, además de la reforestación y monitoreo: jornadas de educación ambiental, erradicación de basureros, revitalización de áreas verdes y recreativas, entre otros; promoviendo la participación de las familias, centros educativos, agrupaciones de la sociedad civil.

Por esta razón, se notifica que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- **Edwin Gaspar Hernández Tzoy**, con número de carnet **201411899**, participó en el municipio de Santa María Cunén, departamento de Quiché, Guatemala el día 13 de septiembre de 2018, con la plantación de 1000 árboles en los diferentes puntos de reforestación oficial.

Agradeciendo su atención, me suscribo de usted.

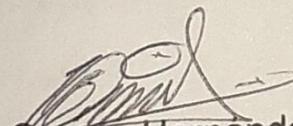
  
Licda. Dafne Rodríguez  
Comisión Medio Ambiente

  
Vo.Bo. Lic. Santos de Jesús Dávila  
Director Departamento de Extensión

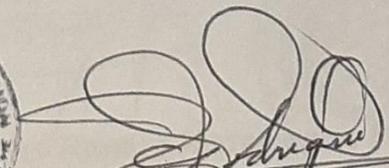


**Acta No.120-10, 2018**

En el municipio de Cunén departamento de Quiché, Siendo las trece horas empunto del día lunes, treinta de julio del año dos mil dieciocho reunidos en la dirección del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) con sede en esta población, el profesor Agustín Pú Rodríguez y el Epesista Edwin Gaspar Hernández Tzoy, estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala para dejar constancia de lo procedido así. **PRIMERO:** Se presenta en esta instancia educativa el estudiante Edwin Gaspar Hernández Tzoy, trayendo consigo una nota copiada literalmente dice: Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Humanidades, Santa Cruz de Quiché, 30 de julio de 2018; Profesor Agustín Pú Rodríguez, director del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED), Santa María Cunén, presente. En calidad de Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, solicito que autorice al estudiante: Edwin Gaspar Hernández Tzoy, CUI: 2406 15654 141, registro académico (carné) 201411899, de Licenciatura en Pedagogía y Administrativa en la institución que usted dirige, por ello se realizaran visitas durante el desarrollo de las fases del proyecto. En un tiempo de 200 horas, Lic. Edwin Armando Argueta Rivera, Asesor de EPS, firma y aparece el sello respectivo. **SEGUNDO:** En virtud de lo anterior, se sede el espacio correspondiente al estudiante Edwin Gaspar Hernández Tzoy, para que realice su práctica en esta instancia educativa, recomendándole el correspondiente apego a las disposiciones en identificaciones en esta dirección, con el fin de servir de la mejor manera a quien visitan en diferentes razones. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente en media hora después de iniciada en el mismo lugar y fecha indicados al principio, firmando para constancia lo que en ella intervenimos.

  
Edwin Gaspar Hernández Tzoy  
Epesista



  
Prof. Agustín Pú Rodríguez  
Director del (INED)  
Jefe Inmediato



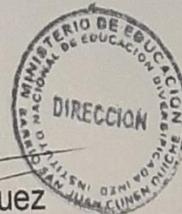
Cunén, Quiché 29 de mayo del año 2019

### CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, yo **Agustín Pú Rodríguez**, Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED), Cunén, Quiché. Me comprometo darle seguimiento al Ejercicio Profesional Supervisado EPS. Del Estudiante Edwin Gaspar Hernández Tzoy, No. De Carné: 201411899

Me comprometo expresamente a cubrir los requerimientos necesarios relacionados con el Ejercicio Profesional en un plazo estipulado.

Constancia emitida el veintinueve días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, sin otro particular a que hacer referencia.



Prof. Agustín Pú Rodríguez  
Director del establecimiento  
Instituto Nacional de Educación Diversificada  
(INED)



**Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED)**  
Cunén, Quiché

## FINIQUITO

### A QUIEN INTERESE:

Por este medio se hace saber que el estudiante: **Edwin Gaspar Hernández Tzoy**, con carné: **201411899**, culminó satisfactoriamente el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado, para optar el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, en el Instituto Nacional de Educación Diversificada (INED) ubicado en el Barrio San Juan del municipio de Cunén, Quiché por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales pertenecientes a esta institución así como el apoyo brindado.

Y a solicitud del interesado extendiendo, firmo y sello la presente en una hoja de papel bond, tamaño carta a los 9 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho.

Prof. Agustín Pú Rodríguez  
Director del establecimiento  
Instituto Nacional de Educación Diversificada  
(INED)



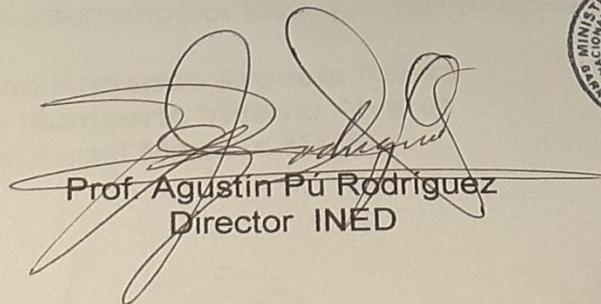
**“Clama a mí, y yo te responderé...” Jeremías 33.3**

### CONSTANCIA

El infrascrito Director del Instituto Nacional de Educación Diversificada INED, del municipio de Cunén, del departamento de Quiché, con código N. 00696-2011 asignado por el ministerio de educación hace constar que:

Que el estudiante: **Edwin Gaspar Hernández Tzoy**, quien se identifica con su Documento de Identificación Personal, números: **2406 15654 1410** y Carné académico números: **201411899** le concedo un espacio en la dirección para que pueda realizar su **Ejercicio Profesional Supervisado (EPS)**, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Ya que viene a beneficiar en los quehaceres administrativos en la dirección.

Y para los usos que al interesado convengan, extendiendo la presente a treinta días del mes de Julio del año dos mil dieciocho.



Prof. Agustín Pú Rodríguez  
Director INED



**“Clama a mí, y yo te responderé...” Jeremías 33.3**



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 6 de Marzo de 2019

Licenciado  
**Edwin Armando Argueta Rivera**  
Asesor de EPS  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

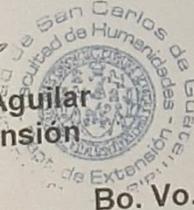
**Hernández Tzoy Edwin Gaspar**  
201411899

Previo a optar al grado de Licenciado En Pedagogía Y Administración Educativa.

*[Handwritten signature]*

*bido*  
*03/2019*  
*16:30 hr.*

**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión



*[Handwritten signature]*



**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo.927-2019



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 27 de Mayo de 2019

Señores  
**COMITÉ REVISOR DE EPS**  
Facultad de Humanidades  
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por el estudiante:

**Hernández Tzoy Edwin Gaspar**  
201411899

Previo a optar al grado de Licenciado(a) En Pedagogía Y Administración Educativa.

Título del trabajo: **MÓDULO DE EVALUACIONES ALTERNATIVAS, PARA DOCENTES, PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA (INED) DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA CUNÉN, QUICHÉ.**

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

ASESOR: **Lic. Edwin Armando Argueta Rivera**  
REVISOR 1: **Lic. Luis Humberto Vicente Alvarez**  
REVISOR 2: **Lic. Jose Angel Morales Matzar**

*Entrado  
Luis Humberto Vicente  
02/06/2019  
13:05*

*[Signature]*  
**Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar**  
Director Departamento Extensión



*[Signature]*



**Bo. Vo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis**  
Decano

C.C expediente  
Archivo. 3750-2019

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

